



HISPANIA NOVA

Revista de Historia Contemporánea

<http://hispanianova.rediris.es>

SEPARATA

Nº 7 - Año 2007

E-mail: hispanianova@geo.uned.es

© HISPANIANOVA

ISSN: 1138-7319 - Depósito legal: M-9472-1998

Se podrá disponer libremente de los artículos y otros materiales contenidos en la revista solamente en el caso de que se usen con propósito educativo o científico y siempre y cuando sean citados correctamente. Queda expresamente penado por la ley cualquier aprovechamiento comercial.

DOSSIER

GENERACIONES Y MEMORIA DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA: UN BALANCE DE LOS MOVIMIENTOS POR LA MEMORIA

1. HISTORIA Y MEMORIA DE LA REPRESIÓN DEL RÉGIMEN DE FRANCO

***“LAS CAPAS DE LA MEMORIA”. CONTEMPORANEIDAD,
SUCESIÓN Y TRANSMISIÓN GENERACIONALES EN
ESPAÑA (1931-2006)***

***“THE LEVELS OF MEMORY”. GENERATIONAL,
“CONTEMPORARY”, SUCCESSION AND TRANSFER IN
SPAIN (1931-2006).***

Josefina CUESTA BUSTILLO

(Universidad de Salamanca)

jcuesta@usal.es



HISPANIA NOVA

<http://hispanianova.rediris.es/>

■ **Josefina CUESTA BUSTILLO, “Las capas de la memoria”. Contemporaneidad, sucesión y transmisión generaciones en España (1931 - 2006)**

RESUMEN

Contemporaneidad, sucesión y transmisión constituyen tres procesos que discurren a lo largo de las tres generaciones, tres etapas que han protagonizado la Historia de España desde los años treinta. Al pluralismo de opciones y de memorias que conviven, más o menos pacíficamente en la II República, sucede el silencio impuesto por la memoria dictatorial sobre el pasado reciente. Silencio impuesto en el espacio público y por la represión, que la España del interior interioriza y practica también en el espacio familiar. Las generaciones en el exilio vivirán alimentando el recuerdo y poniendo los cimientos de una revisión y de una conciliación. Revisión a la que se incorpora la segunda generación, que anuda lazos con la España “transterrada” (exiliada), recupera lazos horizontales y verticales con el recuerdo proscrito de la II República y se inicia una aproximación entre vencedores y vencidos y entre sus “hijos”. Generación que será la protagonista de la transición, lugar de encuentro de los “testigos oculares” superviviente, de la generación de los hijos. La tercera generación nace en este tercer periodo, inmersa en la sociedad de consumo o ávida de recuperar la memoria y el “desentierro”.

Palabras clave: Generación, memoria, historia de España, II República, dictadura, transición, contemporaneidad, sucesión, transmisión, exilio, “testigos oculares”, “desentierro”.

ABSTRACT

“Contemporary”, succession and transfer are three processes in the course of three generations, three phases that since the thirties have led the Spanish history. The silence that the dictatorial memory has imposed about the past has followed the pluralism of options and memories living together in the Second Republic in a more or less pacific way. The imposed silence in the public space and by the repression that the inner Spain internalises and also practices in the family space. The generations in exile live to nourish memories and to lay the foundations for a revision and reconciliation. The second generation joins the revision, ties links with the “transterrada” (in exile) Spain, retrieves horizontal and vertical bounds with the banned memory of the Second Republic, and begins an approach between winners and losers, and between their “sons”. This generation, who has the leadership in the political transition, meeting point of the survivors “eyewitness”, the generation of sons. The third generation is born in this third period, she is immersed in the consumer society, thirsty for recovering the memory and the “desentierro”.

Key words: Generation, memory, Spanish History, Second Republic, Dictatorship, political transition, “contemporary”, succession, transfer, exile, “eyewitness”, “revive”.

SUMARIO

1. [Introducción](#)
2. [La generación de la República y la Guerra: Los “testigos oculares” o el protagonismo de la guerra.](#)
3. [Los hijos, diálogo de generaciones](#)
4. [Hasta la tercera generación](#)
5. [Epílogo](#)

“LAS CAPAS DE LA MEMORIA”.

CONTEMPORANEIDAD, SUCESIÓN Y TRANSMISIÓN GENERACIONALES EN ESPAÑA (1931-2006)

Josefina CUESTA BUSTILLO

(Universidad de Salamanca)

icuesta@usal.es

1. Introducción

La batalla por las memorias, que se ha prolongado hasta la España actual, ahonda sus raíces a lo largo de toda una centuria. La Guerra civil, periodo traumático, es sobretodo el “recuerdo pantalla” que en la memoria, también en la historiografía, suplanta al “acontecimiento fundador” de un proceso democrático español, que pudo significar la II República española. Las tesis del “fracaso” de ésta ha abonado esta perspectiva de superposición de memorias y de ocultación de un periodo por otro. Pues en la organización del olvido juega un papel importante el concepto de “recuerdo-pantalla”: “con la distancia, la jerarquía de las representaciones ha suplantado la de los hechos, que confunde la importancia histórica de un acontecimiento con su carácter positivo o negativo”¹.

No ha sido explicado suficientemente el proceso memorial, arbitrado políticamente desde el poder dictatorial, hasta la transición y la democracia, que logre dar razón de este cambio, de los mecanismos sobre los que se ha articulado, de los “trabajos de la memoria” a lo largo de las generaciones para lograr esta mutación. Para intentar una disección recurriremos al concepto de *generación*, propuesto por P. Ricoeur, también al de P. Nora, y distinguiremos tres generaciones fundamentales a lo largo de este amplio periodo.

1.1. “Generación”: conceptos

“La noción de generación, que es aquí la clave, ofrece el doble sentido de la continuidad de una “misma” generación, a la que pertenecen conjuntamente seres de edades diferentes, y la de “sucesión de generaciones”, en el sentido de reemplazo de una

¹ De recuerdo-pantalla ha calificado H. Rousso la Liberación en Francia, o podemos atribuírselo a la Guerra Civil en España. ROUSSO, H., *Le syndrome de Vichy, de 1944 à nos jours*. Paris, Seuil, 1990, pág. 29; ROUSSO, H., *Vichy, un passé qui ne passe pas*. Paris, Fayard, 1994; y ROUSSO, H., *La Hantise du passé*. Paris, Textuel, 1998. Ver también RICOEUR, P., *La mémoire, l'histoire, l'oubli*. Paris, Seuil, 2000, pág. 583.

generación por otra”². En efecto, Ricoeur se detiene en dos conceptos clave de Heidegger: la generación entra en el campo histórico, recuperada en el concepto propuesto por Alfred Schütz, como la de *red de los contemporáneos, de los predecesores y de los sucesores* e, inversamente, como la idea de “sucesión de generaciones” tomado de Dilthey³. Esta relación señala la transición entre un vínculo interpersonal en “nosotros”, y una relación anónima “(...)”, y proporciona la base sobre la que descansa esta relación anónima entre individuos, tomada en su dimensión temporal⁴. El de *generación* es, seguramente, de los conceptos que mejor permiten dar una densidad concreta a ese más general de transmisión, e incluso de herencia⁵, además de testimoniar “el vínculo de filiación, que es a la vez brecha y sutura”. Pone de relieve un doble vínculo: carnal y social⁶ “(...)” y una doble relación (horizontal y vertical, sincrónica y diacrónica)”. El mismo autor más adelante perfila otra dimensión, que es acaso, la que más nos importa en este trabajo: Generación -más allá del concepto biológico y del lazo de parentesco- es entendida por Nora como “una formación histórica singular que ofrece la ocasión de poner en escena la historia de la memoria”⁷.

1.2. Tres generaciones españolas

Historia de la memoria rastreada, fundamentalmente en este trabajo, en el devenir de tres generaciones:

1. La del 27-36: protagonista de la II República y de la Guerra Civil, es la de los “testigos oculares”⁸, en la que a su vez conviven conjuntamente varios estratos generacionales, “de edades diferentes”.

2. La del 56-68: La de los “hijos”, cuyo rasgo común, además del de filiación de las anteriores, es el de no haber protagonizado la guerra, y haber nacido después de ella o haberla vivido desde una infancia inerme. Los “niños” de la guerra y del exilio están aquí incluidos.

3. La de los años 1975 y siguientes, caracterizada por haber crecido en democracia. Por no haber vivido la dictadura, y sólo con una referencia lejana a ella, que queda fuera de su horizonte vital del mismo modo que la guerra, pero que todavía han podido convivir con

² RICOEUR, P., *La mémoire...*, *op. cit.*, pág. 514.

³ RICOEUR, P., *La mémoire...*, *op. cit.*, pág. 494.

⁴ RICOEUR, P., *Tiempo y narración*. III, *El tiempo narrado*. Madrid, Siglo XXI, 1996, pág. 791.

⁵ RICOEUR, P., *La mémoire...*, *op. cit.*, pág. 494, aún más explicado en pág. 514, y en *Tiempo y relato*, III, pág. 791 y ss: «La noción de sucesión de generaciones es una especie de réplica al designar la cadena de los agentes históricos como vivientes que vienen a ocupar el lugar de los muertos».

⁶ RICOEUR, P., *La mémoire...*, *op. cit.*, pág. 514.

⁷ RICOEUR, P., *La mémoire...*, *op. cit.*, pág. 531.

⁸ Para una comprensión matizada de este concepto remitimos a DULONG, R., *Le Témoin oculaire. Les conditions sociales de la attestation personnelle*. Paris, EHESS, 1998. Para el análisis de este concepto y una síntesis de su utilización por P. Ricoeur remitimos a CUESTA BUSTILLO, J., “Aproximación a las relaciones entre memoria e historia. Los componentes del testimonio, según Paul RICOEUR, “Memoria rerum”” en *Historia, antropología y fuentes orales*, nº 30, (2003), pág. 41-52.

testigos oculares: abuelos, etc. Podríamos denominarla, con Santos Juliá, como la generación de los “nietos”⁹.

El amplio lapso de tiempo transcurrido desde la guerra civil, el “acontecimiento traumático” y la dilatada dictadura, explica que, en la historia de este periodo, no podamos remontarnos a la generación de los *precedentes*, a diferencia del caso latinoamericano, y sobre todo argentino, a la generación de madres y abuelas de la Plaza de Mayo.

Otra diferencia con los casos latinoamericanos radica en que, nuestra disección cronológica es fundamentalmente heurística, pues las generaciones españolas no han cristalizado en una organización generacional definida, como en el caso de las asociaciones de Abuelas, Madres o “Hijos de desaparecidos”. En una palabra, la conciencia y organización generacional son más transparentes y efectivas en la historia latinoamericana que en la española, en ésta sólo reviste un carácter de disección y teórico, no responde a una organización consciente e institucionalizada.

2. La generación de la República y la Guerra: Los “testigos oculares” o el protagonismo de la guerra

La unidad de una generación no implica la unidad de memorias, ni la de edades en el interior de ella. En la II República española, frente a la representación tradicional de España, se empieza a dibujar una memoria republicana de nuevo cuño, que invoca poco la I República y que forja un imaginario de una gran viveza, que ya ha sido estudiado, en parte¹⁰. En esta generación republicana se despliegan una pluralidad de miradas sobre el propio presente y sobre el pasado que, en la guerra, se polarizarán fundamentalmente en torno a los dos bandos en conflicto. Los *testigos oculares* habían tenido ocasión de participar en la consolidación de dos memorias contrapuestas -entre otras-, que acompañarán e identificarán en el futuro a los supervivientes (también a los muertos) y que dejarán en herencia a sus *sucesores*. Pero antes de dejarse cegar por el “recuerdo-pantalla” que fue la guerra, buceemos en la memoria forjada y portada por los republicanos.

2.1. Recuerdos de la II República

“Aquel 14 de abril” se constituyó en un hito fundacional de la democracia republicana. Se identificó con la memoria de la primavera, con un tiempo inaugural, con el brillo del recuerdo. La fiesta que acompaña la proclamación de la II República, en la Puerta del Sol, se ritma con las notas de la Marsellesa, de los compases del Himno de Riego, y con vivas a Salmerón. Pueden verse bonetes fríos entre la multitud, expresión de esa “sangre jacobina” que había invocado Antonio Machado¹¹. Se acompañó del izar de las banderas

⁹ JULIÁ, S., “Memoria, historia y política de un pasado de guerra y dictadura” en JULIÁ, S. (Dir.), *Memoria de la guerra y del franquismo*. Madrid, Taurus, 2006, pág. 77.

¹⁰ CHAPUT, M. C. & GOMEZ, Th. (Dirs.), *Histoire et mémoire de la Seconde république espagnole*. Paris, Université Paris X, 2002.

¹¹ JULIÁ, S., *De la fiesta popular a la lucha de clases*. Madrid, Siglo XXI, 1984; CASANOVA, J., *De la calle al frente (el anarcosindicalismo en España)*. Barcelona, Crítica, 1997; en NAVARRO

republicanas, o del ondear de banderas rojas, de los retratos de Fermín Galán y de García Hernández en algunas poblaciones y de la inscripción de sus nombres en las calles de ciudades, como Málaga. Nombres que pronto se acompañarían de los del 14 de abril, 1º de Mayo, Plaza de Riego, o de Pablo Iglesias¹².

Los escritores del exilio defenderían a la República a capa y palabra y conseguirían perpetuar su imagen bajo miles de metáforas. La “República fue mujer, bandera, calle”, en fin, símbolo.

En la transición, el advenimiento de la democracia, después de los años de dictadura, supuso para algunos de la segunda generación el descubrirla, o el recordarla para los testigos, como una “aurora”, en el caso de María Zambrano. La filósofa, a su regreso a España, conmemora su primer aniversario republicano en España y rememora sus escritos, donde la república es primavera, eclosión, “nacimiento milagroso”, aquel 14 de abril “fue un momento de puro éxtasis”¹³. La propia María Zambrano traza el retrato de esa “generación sacrificial”, para la que el 14 de abril significó una “aurora”. Otros autores catalanes evocan la luz de abril. Sus recuerdos son concretos y en ellos quedaron impresos, junto a la bandera, la hora exacta: “Eran las seis y veinte. Las seis y veinte de la tarde un martes 14 de abril de 1931”. Tuñón de Lara confiesa que un poco antes

«Ha visto “flotar” (...) a las tres de la tarde, la bandera republicana sobre el Palacio de Comunicaciones de la madrileña Plaza de la Cibeles; que era él mismo y no un impersonal “se”, el que no “podía dar un paso” desde Cibeles a la Puerta del Sol, ocupada como estaba toda la Plaza de Alcalá por la multitud (...) La evocación de la República como esperanza, como futuro abierto a todas las posibilidades, como momento de explosión, de estallido de tantas energías acumuladas durante los decenios anteriores, de tanta militancia y pasión por la revolución o por la profunda reforma de la sociedad, por la creación de una nueva España»¹⁴.

Primavera, claridad y luz de abril, con su frescor del aire, o sus olores de flores que el aire dispersa, son signos de nostalgia de un tiempo inaugural, que permanece también en la novelística a lo largo de los tiempos, por ejemplo en tres escritores catalanes: Salvador Espriu, Mercé Rodoreda y María Barbal¹⁵.

NAVARRO, J., “Salir a la calle. Identidad anarquista, rituales y símbolos en el espacio público (1931-1939)” en VII CONGRESO DA ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA, Santiago de Compostela-Ourense, 21-24 de setembro de 2004; baixo a coordinación de Justo BERAMENDI, Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, [Universidade de Santiago de Compostela, 2004] CD-ROM.

¹² MORALES MUÑOZ, M., “La Segunda República, ¿un “lugar” sin memoria?” en CHAPUT, M. C. & GOMEZ, Th. (Dirs.), *Histoire et mémoire...*, op. cit., pág. 377.

¹³ ZAMBRANO, M., “Aquel 14 de abril”, *Diario 16*, 14 de abril de 1985, pág. 40, citado por DUROUX, R., “La République de María Zambrano” en CHAPUT, M. C. & GOMEZ, Th. (Dirs.). *Histoire et mémoire...*, op. cit., pág. 278.

¹⁴ JULIÁ, S., “Manuel Tuñón de Lara, testigo e historiador de la II República española” en GRANJA, J. L. de la & REIG TAPIA, A. (Eds.), *Manuel Tuñón de Lara: el compromiso con la historia: su vida y su obra*. Bilbao, Universidad del País Vasco, 1993, pág. 265-266.

¹⁵ ZIMMERMANN, M.-C., “La mémoire des traces de la seconde république dans la littérature catalane” en CHAPUT, M. C. & GOMEZ, Th. (Dirs.). *Histoire et mémoire...*, op. cit., pág. 297-306. La autora, a cuyo artículo nos remitimos en este tema, analiza fundamentalmente tres obras de tres autores insertos, respectivamente, en cada una de las generaciones a las que aquí nos referimos:

Un periodo amenazado, por la guerra, en una visión teleológica, y en la que a *posteriori* presenta a los republicanos entre la grandeza y la mediocridad. Nada impide, posteriormente, la construcción del mito y de la alegoría sobre el tiempo pasado, al que se opone el vacío del presente, expresado en símbolos que traducen la pérdida: la lluvia, la oscuridad y el silencio. La lluvia tiñe siempre los recuerdos de pérdida de un pasado feliz, sobretodo en gran parte de los recuerdos del periodo republicano. Podría ser una antítesis de la aurora. Expresiones de un exilio interior, las tres obras reflejan la ausencia, la falta, en una palabra, la desesperanza y la melancolía. Pueden llegar a aceptar el duelo por la pérdida republicana, pero no renuncian al recuerdo del mito, vivido en el exilio interior y en la soledad. Pues el símbolo y mito fueron pronto amenazados por la sublevación militar.

2.2. La construcción de la memoria franquista (1936-1975)

La sustitución de memorias

El nuevo régimen militar de 1936 se libra a una práctica muy vigilada de la *memoria cívica*, como afirma N. Loraux para otras sociedades¹⁶. Pues, de entre todas las políticas que implanta, una de las más eficaces, concienzudas e imperceptibles es la *política de la memoria*. Y ésta se realiza mediante dos grandes procesos:

a) *La destrucción de la memoria republicana*

La acción de borrar: Una política que construye sobre el olvido. El *trabajo del olvido* o, si no es posible, del silencio y el miedo como arma política.

La guerra no se produjo sólo en los campos de batalla o por las armas. Mientras en 1936 la II República española defendía su legitimidad, su autoridad y su territorio frente a los militares sublevados y a sus colaboradores, éstos iniciaron una política sistemática de destrucción tanto de sus instituciones, como de sus recuerdos, de los vestigios, del inmediato pasado republicano, en suma. El periodo republicano y todo lo que significaba quedaría sometido a una persecución implacable, será víctima de la condena o de la culpa o quedaría relegado al olvido: ruptura, cambio, olvido o eliminación de un *pasado inmediato*, de la II República que había sido el primer periodo democratizador en la España del siglo XX. Esta acción se extiende, además, a toda la época liberal-parlamentaria, en definitiva, a toda la época contemporánea española, los siglos XIX y XX. Durante el régimen militar predomina la estrategia de la amnesia impuesta.

El intento de reapropiación y de eliminación de la memoria republicana, la perduración de su gobierno en el exilio, la audiencia que consigue en los organismos internacionales y el aislamiento del régimen franquista que provoca, desencadenan una fuerte reacción combativa de éste en la inmediata post-guerra y a lo largo de su implantación. Por ello, la dictadura responde con la diabolización republicana: niega toda legitimidad republicana, hace a la República responsable de todos los males, sólo resalta de

Cementeri de Sinera, de Salvador ESPRIU, primera edición de 1946, *La plaça del diamant*, de Mecé RODOREDÀ, primera edición de 1962, y *Pedra de tartera*, de María BARBAL, primera edición de 1985.

¹⁶ LORAUX, N., "De l'amnistie et de son contraire" en AA. VV. *Usages de l'oubli (Actes du colloque de Royaumont)*. Paris, Seuil, 1988.

ésta sus elementos más negativos y la hace responsable y provocadora de la sublevación del 18 de julio¹⁷ y de la guerra civil, cuyo origen remonta a la revolución de octubre de 1934.

b) *“De la Era del Imperio a la Era nacional”*. Continuidad con un pasado remoto

El trabajo de los recuerdos usurpados será completado por el de los recuerdos sustituidos, de la “memoria impuesta”¹⁸: el cambio y el reemplazo del recuerdo.

En sustitución del pasado inmediato, se invoca la continuidad con un pasado pretérito, más lejano, que se remonta a la época moderna y, fundamentalmente, a los tiempos del Imperio español, al pasado glorioso de gestas militares. Ambos procesos políticos se imponen a lo largo de la guerra civil y la postguerra. Se inicia desde el mes de agosto de 1936 en Castilla y León y en las ciudades y pueblos andaluces adictos a la sublevación, y se extiende con el ejército sublevado, en la medida en que éste avanza y suplanta a la II República. La memoria es utilizada como conquista política del tiempo, del espacio, de los símbolos, de la periodización y del ritmo de la vida cotidiana. El “tiempo del ejército”, en términos de Gérard Namer, parece arrasar con los vestigios del “tiempo democrático” inmediatamente anterior, al que se trata de aplastar en los frentes, en las mentes y en la vida cotidiana. Allí donde la II República ha quedado vencida por la sublevación o por las armas, los nuevos “señores” se empeñan en hacer desaparecer todo vestigio de ella. Y ello desde los primeros días de la sublevación.

En efecto, toda la operación memorialística de la dictadura se articula en la oposición de dos pasados: el inmediato republicano que se trata de borrar, de destruir o de cambiar por el pasado remoto. Pues una característica común del franquismo consiste en la utilización del pasado remoto para arraigar legitimaciones, significados, recuerdos, tradiciones y símbolos. El tiempo presente como horizonte de sentido temporal y de significación, pues, como afirma Le Goff, “la memoria no pretende salvar el pasado más que para servir al presente y al futuro”¹⁹.

La dictadura se ancla históricamente en la larga memoria que discurre desde la era Imperial al siglo XX. La presentación de cartas credenciales de los representantes de Italia y Alemania sería así cantada por el rapsoda del régimen: “Y hubo otra vez Imperio / en la Plaza Mayor de Salamanca”.

¹⁷ Tesis que han sido desempolvadas recientemente por P. Moa y la publicística que intenta negar los efectos de la sublevación militar de julio de 1936. Sus afirmaciones son de este tenor: «El supuesto de que Franco se habría rebelado contra un gobierno legítimo, y aplastado una república democrática, es la base que parece justificar todos los denuestos y maldiciones. El mismo supuesto permite, por el contrario, glorificar sin tasa a Azaña, Negrín o Prieto, según preferencias o excusar cualquiera de sus errores. Sin embargo Franco no creía haberse rebelado contra una república democrática, sino contra un extremo peligro revolucionario. ¿Tenía razón? Si los datos expuestos en esta investigación son correctos, como confío, no puede haber la menor duda de que la tenía», MOA, P., *Los mitos de la Guerra Civil*. Madrid, La Esfera de los Libros, 2003, pág 491-492. Tesis similares en MOA, P., *El derrumbe de la segunda república y la guerra civil*. Madrid, Encuentro, 2001; MOA, P., *Los crímenes de la Guerra Civil y otras polémicas*. Madrid, La Esfera de los Libros, 2004.

¹⁸ Para una mayor explicación de estos conceptos remitimos a RICOEUR, P., “Les abus de la mémoire naturelle: mémoire empêchée, mémoire manipulée, mémoire abusivement commandée”, cap. II de *La mémoire...*, *op. cit.*, pág. 82 y ss.

¹⁹ En TODOROV, T., *Les abus de la mémoire*. s.l., Arlea, 1995, pág. 7. [véase traducción al castellano en *Los abusos de la memoria*. Barcelona, Paidós, 2000] (*Nota del editor*).

Pero se recuperan sólo algunos de los hitos fundamentales para su propósito. De la unidad de los Reyes Católicos y del Imperio, y de la “reinención y apropiación fascista y totalitaria” de la Contrarreforma, realizada por Antonio Tovar²⁰, se pasa directamente al siglo XIX en lo que tiene de Cruzada y de defensa del tradicionalismo. La Restauración constituye la última etapa que la memoria dictatorial retiene del pasado, aunque sea en contradicción con el consabido rechazo de la experiencia liberal decimonónica. Aunque reanuda con ella la legislación, las tradiciones e, incluso, el personal político. Las conmemoraciones de 1936 se celebran no como insurrección nacional sino, mejor, como “resurrección nacional”²¹, bien sean el 18 de julio o, más tarde, el 1 de abril que, junto a otras de carácter complementario, expresan y celebran la legitimación de origen y sirven de apoyatura para esta tarea ideológica y socializadora, que inunda también a la escuela y a los medios de comunicación. Es el “efecto de espejo”, tan cultivado por el régimen dictatorial. Este es el caldo de cultivo, el contenido de los libros de texto y la ideología que será impuesta en la escuela, en la que serán formadas las generaciones nacidas bajo el imperio del régimen franquista.

2.3. La otra memoria, los “no-lugares del recuerdo”

Otro fue el destino de una parte de los protagonistas, los “otros” para el dictador. El denodado esfuerzo de la política dictatorial por imponer una memoria unificada tropezó con serias dificultades. No consiguió su objetivo en todos los resquicios, a pesar de las políticas de aniquilación, expulsión o reclusión del enemigo. Se cebó no obstante en algunos colectivos cuyo desconocimiento -relegación al olvido se ha perpetuado durante todo el siglo XX, incluso un cuarto de siglo después de desaparecido el dictador. “Ángulos muertos” o “zonas de sombra” donde se han condensado el olvido y el silencio han sido, entre otros, los paseados y desaparecidos, los prisioneros e internados en los campos de concentración, la guerrilla durante el primer franquismo y los “maquis”. No totalmente silenciados, sin embargo. Antonio Tovar, uno de los protagonistas de la primera generación, en 1985 en una revisión sucinta del periodo dictatorial, afirmaba:

«No hay que olvidar que durante los años 1943 a 1950 el fenómeno del maquis, de los infiltrados desde Francia para organizar la resistencia, con armamento excelente de la Segunda Guerra Mundial, se convirtió en muchas regiones de nuestra áspera España en una guerra civil silenciada oficialmente. En León, Asturias y Santander, en los montes de Extremadura, Toledo y Ciudad Real, asesinatos, secuestros y fusilamientos convirtieron aquel largo periodo, que el Ministro de Información, Fraga, en su referéndum de 1964 no dejó de incluir en sus *veinticinco años de paz*, en una guerra oscura y cruel»²².

²⁰ SAZ CAMPOS, I., *España contra España. Los nacionalismos franquistas*. Madrid, Marcial Pons, 2003, pág. 209 y ss.

²¹ CHAPUT, M. C., “Commémorations et images de la seconde République dans trois quotidiens: ABC, La Vanguardia, Madrid (1946-1976)” en CHAPUT, M. C. & GOMEZ, Th. (Dirs.), *Histoire et mémoire...*, op.cit., pág. 401.

²² TOVAR, A., “Aportaciones para un juicio histórico” en *Franco: diez años después*, número especial de *Cambio 16*, nº 115, (1985), pág. 33 [los subrayados son nuestros].

En el primer caso la memoria de los muertos permaneció ocultada bajo el silencio y afloraría en libertad una vez muerto el dictador. Aunque con profundas limitaciones, debido al silencio de la transición en algunos campos.

El sistema carcelario dictatorial, que empieza a ser bien conocido, servirá de sistema de represión, también de encuadramiento y de propaganda “para facilitar el rescate moral y social del preso”²³. Ante el imposible olvido de estos ciudadanos, el régimen optaría por otros procedimientos, la exclusión primero, para intentar después la reintegración en el sistema político e ideológico impuesto. Para la exclusión recurrirá en este caso a un mecanismo sobradamente conocido: la del ser enfermo, marginado del sistema que necesita cuarentena, aislamiento, tratamiento, purificación, rehabilitación; o al encuadramiento entre marginales de la sociedad, “canalla depravada y sucia, inmundada y maloliente, ciego, prostitutas y criminales”²⁴, lo que se llamó la hez de la sociedad.

Los medios para la “regeneración”, propaganda o socialización que se arbitran para la sociedad española se extenderán también a las cárceles y a todo el sistema penitenciario, incluidos los campos de concentración. Los actos religiosos y las conmemoraciones jugarán un importante papel, lo mismo que la educación o la celebración de actos o conferencias patrióticas -sobre “la realeza de Isabel la Católica” o “El Imperio español en Filipinas”. En este contexto, servirán también la utilización de las grandes fechas nacionales, “para celebrar actos colectivos de afirmación nacional y de los Principios del Movimiento”, especialmente el día de la Victoria. Aunque iban precedidos de la anulación moral del recluso, mediante la tortura, el miedo, la humillación, la impotencia²⁵, la culpabilización en suma hasta llegar a la quiebra moral, otra forma de aniquilación. En la reclusión, donde parecía que el recuerdo republicano y de la oposición podía ser mejor asfixiado, no siempre se consiguió el objetivo. Aunque se ha podido perder una importante documentación, la apertura de los archivos penitenciarios posibilita la recuperación de huellas conservadas

²³ “Patronato para la redención de penas por el trabajo” citado por RODRÍGUEZ TEIJEIRO, D., “La imposición de una identidad: La función socializadora del sistema penitenciario de la postguerra civil (1938-1945)” en VII CONGRESO DA ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA, Santiago de Compostela-Ourense, 21-24 de setembro de 2004; baixo a coordinación de Justo BERAMENDI, Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, [Universidade de Santiago de Compostela, 2004] CD-ROM.

²⁴ RICHARDS, M., *Un tiempo de silencio. La guerra civil y la cultura de la represión en la España de Franco, 1936-1945*. Barcelona, Crítica, 1999, citado por RODRÍGUEZ TEIJEIRO, D., “La imposición de una identidad: La función socializadora del sistema penitenciario de la postguerra civil (1938-1945)” en VII CONGRESO DA ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA, Santiago de Compostela-Ourense, 21-24 de setembro de 2004; baixo a coordinación de Justo BERAMENDI, Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, [Universidade de Santiago de Compostela, 2004] CD-ROM.

²⁵ MOLINERO, C., SALA, M. & SOBREQÜÉS, J. (Eds.), *Una inmensa prisión. Los campos de concentración y las prisiones durante la Guerra Civil y el franquismo*. Barcelona, Crítica, 2003; y MOLINERO, C., SALA, M. & SOBREQÜÉS, J. (Eds.), *Los campos de concentración y el mundo penitenciario en España durante la Guerra Civil y el franquismo*. Barcelona, Crítica-Museu d’Història de Catalunya, 2003; RODRIGO, J., “Los mitos de la derecha historiográfica. Sobre la memoria de la guerra civil y el revisionismo a la española” en *Historia del Presente*, nº 3, (2004), pág. 185-195; ACOSTA, G. [et al.], *El canal de los presos (1940-1962). Trabajos forzados: de la represión política a la explotación económica*. Barcelona, Crítica, 2004, pág. 147; CASANOVA, J. (Coord.), *Morir, matar, sobrevivir: la violencia en la dictadura de Franco*. Barcelona, Crítica, 2004; REIG TAPIA, A., *Ideología e historia: sobre la represión franquista y la guerra civil*. Madrid, Akal, 1986; ESTEBAN, A., CASTÁN, J., SALVADOR, P. & SILVA, E. (Coord.), *La memoria de los olvidados. Un debate sobre el silencio de la represión franquista*. Valladolid, Ámbito, 2004.

en los ficheros y expedientes carcelarios. En los campos de concentración el silencio impuesto por el régimen no ha dejado más que este rastro administrativo, se han perdido los lugares físicos del encierro, y con ello un trazo fundamental de la dictadura. Como lugares del olvido, sin una placa o un recordatorio que indique su función represora han quedado los campos de Aranda de Duero, Haro, Lizarra, Lleida, o los monasterios de San Pedro de Cardaña, en Burgos, de la Santa Espina, en Valladolid, o en Mérida. Sólo una placa recuerda el que existió en Albaterra y un pequeño monumento en el que fue impresionante campo de internamiento de Miranda de Ebro. La larga duración de la Dictadura y las “batallas” de la transición han contribuido a borrar estos espacios del horror, como sucedió con los *gulags* estalinistas, a diferencia de los campos de exterminio nazis²⁶. Han quedado silenciadas para las generaciones siguientes.

2.4. Las memorias del exilio republicano, la República como referente

Otra parte de la generación protagonista sobrevivió a costa del exilio, del abandono del espacio que la vio nacer, del distanciamiento geográfico, además de ideológico, de la dictadura. El exilio recorrió los mares y peregrinó por tierras lejanas para conservar su vida - en muchos casos- y su espacio de libertad, donde floreció la memoria republicana y ha sido una de las más vigorosas y de mayor altura filosófica, científica y literaria. Hoy es bien conocida en círculos de especialistas, acaso menos asimilada por el uso público de la historia.

Al contrario del ejercicio de “borrar” en la imposición para el interior de España, la memoria de la II República permanecerá indemne en la mayor parte de los exiliados españoles. El exilio republicano en Francia reproduce las fracturas y las diferencias de los distintos grupos y conflictos aparecidos en el conjunto pro-republicano, durante los años treinta y en la Guerra civil. De ahí la pluralidad de memorias, divididas y multiformes, que evolucionan a lo largo del tiempo. No obstante sus diferencias internas así como por sus rasgos comunes diversos, pueden definir esta memoria en el exilio: las huellas de la República han sido profundas y vivaces. Por encima de las diferencias ideológicas que pudieran distinguir a los defensores de la II República, en el plan cultural el recuerdo de ésta ha jugado un papel de cohesión y sirvió de aglutinante y de afirmación identitaria de los republicanos. La defensa de una herencia histórica y cultural, especialmente de la acción educativa republicana, hizo del exilio también una resistencia cultural. Tanto la labor cultural en los campos de internamiento, como las publicaciones en ellos, y la prensa y los Ateneos después, dan fe de esta milicia cultural republicana, que se transforma en movilización de energías creativas, ante la perspectiva de un retorno y de una reconstitución republicana. Memorias culturales identitarias, pero también plurales, como todo el exilio, en las que adquieren perfil propio las expresiones culturales de vascos y catalanes. Además, “la

²⁶ ENGELHARDT, I., *A topography of memory: Representations of the Holocaust at Dachau and Buchenwald in comparison with Auschwitz*. Yad Vashem and Washington D.C, 2000; TRAVERSO, E., *La historia desgarrada: ensayo sobre Auschwitz y los intelectuales*. Barcelona, Herder, 2001; HUYSEN, A. “Monument and memory in a Postmodern age” en *The Yale Journal of Criticism: Interpretation in the Humanities*, Baltimore, MD., vol. 6 nº 2, (1993), pág. 249-262; KOONZ, C., “Between memory and oblivion: concentration camps in German memory” en GILLIS, J.R. (Ed.), *Commemorations. The politics of national identity*. New Jersey, Princeton University Press, 1994, pág. 258-280.

memoria de la República ha engendrado rituales conmemorativos persistentes que han contribuido a forjar el imaginario colectivo del exilio español”, afirma Geneviève Dreyfus-Armand²⁷, y ha evolucionado con el paso del tiempo. Las conmemoraciones republicanas contribuyeron a esta cohesión y a mantener vivo el recuerdo y la presencia republicana en el presente, a la vez que propiciaban la socialización. La prensa del exilio reservó un importante papel a las rememoraciones históricas. Evocaron unánimemente a Cervantes, a Goya, a García Lorca o a Machado, y celebraron sistemáticamente el 14 de abril, ocasión “para los españoles emigrados de reafirmar su fe y su entusiasmo republicano”²⁸.

Durante la II Guerra Mundial fue utilizada, especialmente por el PCE, para impulsar a los viejos republicanos españoles a luchar en la Resistencia, y a favor de España y de la República popular, memoria militante que empujó entonces a la defensa y a lucha por el objeto del recuerdo. También se produce una identificación del recuerdo del pasado con los hechos, pues impulsa a reconstituir las instituciones republicanas en el exilio. En síntesis, el inmediato pasado se proyecta directamente en el presente y los comportamientos brotan apoyados en el recuerdo. Han conservado una herencia que podrán transmitir a las futuras generaciones.

2.5. La guerra en el horizonte de pasado

La herencia desoída del discurso de Azaña en la guerra civil, reclamando “Paz, Piedad, Perdón”, será pronto recogida por una serie de españoles, personalidades egregias primero, y grupos políticos desde los años cincuenta, que abrieron amplio surco al acuerdo sobre una amnistía en la transición. El discurso a favor de la amnistía corrió parejo al de la reconciliación, ésta exigía aquella. Y la primera exigencia de ambas era dejar de condenarse mutuamente. Como señala Santos Juliá, ya en 1943 Américo Castro había reclamado justicia, por “los horrores que todos, todos hemos desencadenado” (...) justicia “en la que nosotros seamos jueces y reos”. De ahí la posición de Américo Castro, compartiendo culpabilidades, que no era exactamente un justicia distributiva como la invocada posteriormente en otras dictaduras. Antes que él, en 1942, Indalecio Prieto había propugnado la reconciliación: “confesando la verdad completa y avergonzándonos de los crímenes propios y ajenos”. Pronto tendría ocasión de aplicar su pensamiento. Pues en el contexto de la post-guerra de la II Guerra Mundial y de la condena del régimen de Franco por la ONU, en 1948, en nombre del Partido Socialista firma un acuerdo con una delegación de la Confederación de Fuerzas Monárquicas, encabezada por Gil Robles; el primer punto consistía en “la concesión de una amplia amnistía por todos los delitos cometidos durante la guerra civil”²⁹. En los años cincuenta, J. L. Aranguren en 1953, en un intento de diálogo con

²⁷ DREYFUS-ARMAND, G., “La mémoire de la Seconde République dans l’exil républicain en France” en CHAPUT, M. C. & GOMEZ, Th. (Dir.), *Histoire et mémoire...*, op. cit., pág. 309-321, la cita es de la pág. 309.

²⁸ DREYFUS-ARMAND, G., “La mémoire de la Seconde République dans l’exil républicain en France” en CHAPUT, M. C. & GOMEZ, Th. (Dir.), *Histoire et mémoire...*, op. cit., pág. 317-319.

²⁹ JULIÁ, S., *Historia de las dos Españas*. Madrid, Taurus, 2004, pág. 447, ver esta obra para todo el tema de los antecedentes de la reconciliación y amnistía, también su artículo JULIÁ, S., “Echar al olvido. Memoria y amnistía en la Transición” en *Claves de razón práctica*, nº 129 (2003), pág. 19; ver también AGUILAR, P., *La memoria histórica de la guerra civil española (1936-1939): Un proceso de*

Américo Castro y con Francisco Ayala, redundará en la inquietud de compartir un espacio común, y de dar pasos en un proceso de aproximación de los españoles del interior con los del exilio, y escribía a éstos: “Todos nos sentimos envueltos en esa realidad humana, fratricida, brutal. Todos -aunque tratemos de olvidarlo-, protagonistas y responsables”. La “catarsis mediante la náusea”³⁰ era la salida propuesta por Aranguren. Al año siguiente, ante la firma del Acuerdo con los Estados Unidos, el Partido Comunista de España dirigió un mensaje a “los intelectuales patriotas” en el que exaltaba la “resistencia” de la guerra civil “en defensa de la independencia nacional, de *las libertades democráticas* y de *las instituciones republicanas*”. Dos años más tarde, en junio de 1956, en su “Manifiesto por la reconciliación nacional...” se muestra partidario de quebrar el recuerdo de la guerra civil como conflicto entre vencedores y vencidos, y dispuesto a “contribuir sin reservas a la reconciliación y a terminar la división abierta durante la guerra civil”³¹.

3. Los hijos, diálogo de generaciones

Siguiendo la tradición republicana exiliada, de reconciliación, los universitarios de Madrid habían redactado su Manifiesto del 1 de abril de 1956: “los *hijos* de los vencedores y de los vencidos nos manifestamos por las calles de Madrid contra las instituciones de la dictadura”; según Jorge Semprún, “era el primer documento clandestino en que se apunta la idea de reconciliación, luego tan manoseada”³². Sus autores eran la generación de los *hijos*, la que no hiciera la guerra y, aunque sabían de ella, no querían “participar en las consecuencias” de esta “inútil matanza fratricida”. Las revueltas del 56 originarían tal represión del régimen que, en noviembre del mismo año, un nutrido grupo de intelectuales solicitarían clemencia para los estudiantes al Ministro de Educación Nacional. Encabezaba el escrito Ramón Menéndez Pidal, quien en 1959 impulsaría otra demanda de clemencia, en este caso al Ministerio de Justicia, elevando a petición oficial lo que era ya acuerdo creciente entre importantes grupos políticos y entre las dos generaciones en escena, la de los testigos y la de sus *sucesores*: “Ha llegado el tiempo, afirman, de que las últimas heridas sean restañadas”, y añaden: ‘Los obstáculos que impiden la reconciliación de los españoles deben ser eliminados. Nosotros pensamos que un paso muy necesario y eficaz en este camino sería la amnistía general para todos los presos políticos y los exiliados’³³. En 1960 el IV Congreso del PCE reiteraba, como una de las bases del pacto anti-franquista, una “amnistía general (...) extensiva a todas las responsabilidades derivadas de la guerra civil, en ambos bandos contendientes”³⁴. Eran dos generaciones que se integraban en la misma

aprendizaje político. Madrid, Madrid, Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, 1995, pág. 391 y ss.

³⁰ Nótese la herencia sartriana del concepto, SASTRE, J. P., *La náusea*. Barcelona, Proa, 1966.

³¹ “Mensaje del Partido Comunista de España a los intelectuales patriotas”, abril de 1954, y “Por la reconciliación nacional, por una solución democrática y pacífica del problema español”, junio de 1956, citado por JULIÁ, S., *Historia de las...*, *op.cit.*, pág. 446-447, y nota 68, pág. 539.

³² JULIÁ, S., *Historia de las...*, *op.cit.*, pág. 445-446.

³³ JULIÁ, S., *Historia de las...*, *op.cit.*, pág. 445-446 cita la petición reproducida en MORODO, R., *Atando cabos. Memorias de un conspirador moderado*. Madrid, Taurus, 2001, pág. 520-522.

³⁴ JULIÁ, S., *Historia de las...*, *op.cit.*, pág. 680.

trayectoria: la de los testigos oculares, La Pasionaria y Carrillo, con la de los jóvenes militantes del PCE.

En 1962 se plasmaría de nuevo el encuentro material entre disidentes del interior y del exilio, en la Conferencia Europea de Munich, que el régimen denominaría el “Contubernio de Munich”. Volvían a anudar lazos las dos generaciones, la de la guerra y la de la post-guerra, representadas, entre otros, desde Madariaga a Vidal Beneyto. Al vínculo horizontal se añadía el vínculo vertical y la transmisión de generaciones se hacía verdaderamente efectiva. Los textos allí presentados redundaban en alusiones directas al carácter fratricida de la Guerra Civil, y a la necesidad de superarla, *reconciliando a los españoles*, como medio de evitar la repetición de la tragedia. Salvador de Madariaga destacará de esta reunión: “en la Historia de España el Congreso de Munich será un día singular y preclaro. La guerra civil que comenzó en España el día 18 de julio de 1936, y que el régimen ha mantenido artificialmente con la censura, el monopolio de la prensa y de la radio y los desfiles de la victoria, terminó en Munich anteayer, 6 de julio de 1962”³⁵. Aquí, como en los encuentros anteriores, la amnistía, como paso previo para la restauración de una democracia, era un hecho comúnmente admitido. Munich había afectado a dos puntos fundamentales de la ideología del régimen, la reconciliación con el enemigo de la Guerra civil y el recurso a Europa, como hace notar M^a Teresa La Porte³⁶.

Escritos, manifiestos, acuerdos eran los instrumentos de lucha de las dos generaciones de oposición en el interior y en el exterior, y abundaron en los años sesenta. En diciembre de 1969, aprovechando la apertura prometida por el nuevo Gobierno, 150 profesionales e intelectuales dirigen un nuevo escrito, en este caso al Presidente del Gobierno, entre cuyas peticiones fundamentales de derechos civiles, políticos y sindicales, incluían una amplia amnistía a los condenados por motivos económicos y sociales, para contribuir a “la verdadera pacificación nacional”. La petición provenía de miembros de diferentes generaciones y de diversa militancia ideológica. Opositores y disidentes se encontraban hablando un lenguaje de democracia. También desde fines de los años sesenta se alzaron en las Cortes voces de Procuradores que denunciaban la penosa condición de los mutilados o de los funcionarios civiles republicanos y el trato discriminatorio del que eran objeto. El indulto de 1969 había permitido concebir algunas esperanzas y pedían su equiparación en derechos o su incorporación a los servicios del Estado. El *Boletín Oficial de las Cortes Españolas* es testimonio de esta inquietud, documentada por Paloma Aguilar³⁷. Era la respuesta de la “memoria disidente a la memoria impuesta”³⁸.

³⁵ Citado en SARÚSTEGUI, J. (Ed.), *Cuando la transición se hizo posible. El “contubernio de Munich”*. Madrid, Tecnos, 1993, citado por AGUILAR FERNÁNDEZ, P., *La memoria histórica...*, *op.cit.*, pág. 186; JULIÁ, S., *Historia de las...*, *op.cit.*, pág. 445-446.

³⁶ LA PORTE, M^a T., *La política europea del régimen de Franco (1957-1962)*. Pamplona, Universidad de Navarra, 1992, pág. 435, citado por AGUILAR FERNÁNDEZ, P., *La memoria histórica...*, *op.cit.*, pág. 190, sin embargo, como esta autora recuerda en otra obra «nadie llegó a plantearse la posibilidad de ejercer medidas de justicia política una vez acabada la dictadura», AGUILAR FERNÁNDEZ, P., “Justicia, política y memoria: los legados del franquismo en la transición española” en BARAHONA DE BRITTO, A., AGUILAR FERNÁNDEZ, P. & GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, C. (Eds.), *Las políticas hacia el pasado: Juicios, depuraciones, perdón y olvido en las nuevas democracias*. Madrid, Istmo, 2002, pág. 149, nota 31.

³⁷ AGUILAR FERNÁNDEZ, P., *La memoria histórica...*, *op.cit.*, pág.154-158.

La segunda generación había protagonizado, bajo el franquismo, la emergencia de una memoria anti-franquista, que se expresa y se difunde preferentemente en el cine y en la literatura, como ocurre en muchos regímenes autoritarios. Aunque heredará, en parte, cierto distanciamiento de la memoria republicana que había impuesto la dictadura. El desdibujamiento, el olvido republicano y la tergiversación, decretados por el franquismo, alcanzaba a todos los resquicios de la sociedad y se perpetuará a lo largo del tiempo. En opinión de Antonio Elorza, ni siquiera las películas de Antonio Saura realizadas durante la dictadura, tan decididamente antifascistas, traslucen un republicanismo confesado. *Llanto por un bandido*, *La caza*, *La prima Angélica*, *Ana y los lobos*, y *¡Ay Carmela!* son capítulos distintos de una historia que entre 1960 y 1975 pretende procesar al dictador, aún antes de morir. Desastres, violencia y destrucción son las armas con las que C. Saura expresa su aguda crítica a la represión de los militares y el antifascismo que propone. En ellas no se identifica antifascismo con republicanismo³⁹.

3.1. 1975: Un balance pacificador ante la transición

En síntesis, “desde 1937 en Azaña, desde 1948 en Prieto, y Gil Robles desde 1956, cuando muchos *hijos* de los vencedores tomaron partido por la causa de los vencidos, desde 1962 entre los reunidos de Munich y en el nuevo movimiento obrero, la exigencia de una amnistía general como umbral a la democracia jamás tuvo nada que ver con una general amnesia. Por el contrario, cada vez que se hablaba de amnistía, se recordaba necesariamente la guerra”, redonda Santos Juliá⁴⁰. Durante los cuarenta años de dictadura: “Decir amnistía equivalía a nombrar guerra civil. Sólo la guerra daba sentido a la amnistía; sólo el recuerdo podía llenar de contenido político la decisión del olvido”⁴¹. Una generación de demócratas estaba en pie antes de la democracia, hacían camino juntos en la sociedad española del final de la dictadura. La transición se había iniciado ya mucho antes de que lo detectaran *Le Point* o *Le Nouvel Observateur* en sus páginas, en los días de la interminable agonía de noviembre de 1975: “La transición había comenzado”⁴².

La muerte del dictador ofreció la coyuntura para el reencuentro físico y moral de las dos generaciones, la de los testigos que aún quedaban y la de los hijos, y en las dos se encontraban militantes y partidarios de ambos bandos contendientes. La generación de los hijos, que había buscado hasta entonces sus referentes políticos e ideológicos, puede encontrarse con cualquier opción de ellos, incluso personalmente. Tiene opción de conocer y de elegir entre las diferentes tradiciones, que había recibido o que recibe ahora de cerca. “¿En qué dimensión de la atribución del memoria se sitúan los próximos? El vínculo con los próximos intersecciona, transversalmente y electivamente, tanto las relaciones de filiación y

³⁸ Conceptos utilizados por Santos JULIÁ en “Memoria, historia y política de un pasado de guerra y dictadura” en JULIÁ, S. (Dir.), *Memoria de la...*, op.cit., pág. 20.

³⁹ ELORZA, A., “‘Antifascismo sin república’, ‘La niña olvidada’” en CHAPUT, M. C. & GOMEZ, Th. (Dirs.), *Histoire et mémoire...*, op. cit., págs. 418-434, al epígrafe aludido está en las págs. 424-428.

⁴⁰ JULIÁ, S., *Historia de las...*, op.cit., pág. 680.

⁴¹ JULIÁ, S., “Raíces y legado de la Transición” en JULIÁ, S., PADRERA, J. & PRIETO, J. (Coords.), *Memoria de la Transición*. Madrid, Taurus, 1996, pág. 680. Edición en formato libro de los fascículos de *El País* sobre el mismo tema, Madrid, Diario *El País*, 1996.

⁴² *Le Nouvel Observateur*, 3 noviembre de 1975 y 20 noviembre de 1975.

de conyugalidad como las relaciones sociales dispersas según las múltiples formas de pertenencia o los órdenes respectivos de grandeza⁴³. La memoria familiar, heredada de los padres no es la única, afirma P. Ricoeur⁴⁴. Pues el mismo autor distingue entre autoridad institucional y “autoridad enunciativa”, concepto político en el sentido más fundamental, que, apoyándose en el modelo de transmisión, ejercita la instauración del vínculo social. Al vínculo social horizontal de vivir juntos -la convivencia- une el vínculo vertical de la autoridad de los ancianos: “*Potestas in populo, auctoritas in senatu*” como señalara Hannah Arendt. Pues toda sociedad tiene el encargo de la transmisión generacional de lo que considera su patrimonio cultural⁴⁵. La segunda generación había tenido ocasión de elegir, en la clandestinidad, sus “autoridades enunciativas”, en algunos casos había iniciado proyectos juntos y un proceso inclusivo que cristalizará en una abierta convivencia en la democracia. La amnistía era un vector de una inclusión ante las diferencias ideológicas, el retorno del exilio anulaba, en parte la exclusión ideológica y geográfica del régimen anterior. El silencio, atenazado por el miedo impuesto por la dictadura, que atenazó en el interior a las generaciones de la post-guerra facilitó la empresa. Un cambio fundamental se había producido desde los años sesenta en el recambio generacional, que preludiva la democracia, la no exclusión violenta de los “otros”: “Yo, a mi vez, incluyo entre mis próximos los que desaprueban mis acciones, pero no mi existencia”⁴⁶.

3.2. Encrucijada de generaciones

Graves problemas afloraban con fuerza en las preocupaciones de la transición por anudar vínculos horizontales y verticales: la amnistía y las reparaciones a las víctimas de la guerra y del régimen triunfador en ella. La amnistía de los condenados por el régimen dictatorial figuró desde el primer momento en los programas de la oposición al franquismo. Mientras el dictador, moribundo, seguía firmando penas de muerte -¿era él quien escribía el “Enterado” en las condenas, como había hecho desde 1936, o su mano ya temblaba?-, la oposición de una y otra generación inscribió en su programa inmediato tres puntos fundamentales: una amnistía general y suspensión de la jurisdicción de los tribunales de excepción, derechos humanos y libertades fundamentales de las personas -reunión, prensa, asociación- y de los pueblos. “¿El fin de la dictadura sería para ellos -los prisioneros políticos- el inicio de una libertad reencontrada?”, se preguntaba *Le Nouvel Observateur*, no sin ciertas dudas, dada la intensificación de los arrestos y detenciones durante el mandato provisional de la Jefatura del Estado del príncipe Juan Carlos. Mal comienzo, en la opinión de gran parte de la prensa extranjera.

En la organización de la oposición para la transición, la Junta Democrática contenía, en su programa de junio de 1976, la amnistía absoluta, además de la restitución al movimiento obrero del patrimonio del sindicato vertical. Al año siguiente la Plataforma de Convergencia Democrática incluía la “liberalización de presos políticos y sindicales y el retorno de los exiliados”. En el manifiesto conjunto de Coordinación Democrática, fruto de la

⁴³ RICOEUR, P., *La mémoire...*, *op. cit.*, pág. 162.

⁴⁴ RICOEUR, P., *La mémoire...*, *op. cit.*, pág. 162.

⁴⁵ RICOEUR, P., *La mémoire...*, *op. cit.*, pág. 72.

⁴⁶ RICOEUR, P., *La mémoire...*, *op. cit.*, pág. 163.

unión de ambas organizaciones, se insistía de nuevo en la necesidad de la amnistía⁴⁷. En síntesis, afirma Paloma Aguilar, “las demandas más repetidas de la oposición moderada, que no fueron abandonadas en la etapa reformista, fueron además de la amnistía, la supresión de las jurisdicciones especiales y la devolución del patrimonio sindical y político incautado”⁴⁸.

El programa de una amnistía encontró cálido eco en la opinión pública democrática europea. “El movimiento de una izquierda reformadora” respondía al programa común de la Plata-Junta con una declaración colectiva que era recogida por *Le Monde*. Uno de los militantes de la oposición, próximos al Príncipe declaraba a *Le Nouvel Observateur*: “Acaso haya un indulto para los prisioneros políticos que no hayan sido acusados de terrorismo”⁴⁹.

Santiago Carrillo comenzó a divulgar la doctrina de la “reconciliación” -en este caso ofrecida por los excluidos del régimen dictatorial-, que había sido un acuerdo del Partido Comunista español, como prenda de paz, pero también aunque sin decirlo, de posible reconocimiento del partido en el interior. Implicaba un componente de silencio sobre el pasado, si no de olvido. El concepto de reconciliación no obstante, no menudeó en los primeros días de la transición española.

Sobre la posible amnistía se pronunció el Jefe del Gobierno republicano español en el exilio. Desconfiaba de su viabilidad en el régimen dictatorial -ya que la democracia constituía un delito y cualquier demócrata podía ser acusado. Por lo que clamaba que la amnistía no fuera una traba para recomenzar después. En el post-franquismo, veía con claridad la lógica de la amnistía para los condenados por la dictadura, pues “se borra un delito que no lo es”. Interrogado sobre una posible amnistía para los fascistas, el presidente republicano era diáfano: “Si, el día que tengamos paz”. Temía, sin embargo los desbordamientos de la memoria, y que, con el cambio de régimen, la alegría de reencontrar la libertad pudiera llevar a todos a olvidar, y que no hubiera represalias más que para algunas personas muy señaladas: verdugos, torturadores...⁵⁰. En suma, una justicia selectiva y ejemplar.

La “otra historia” de la dictadura está pues jalonada de tentativas y pasos que demandaban con voz creciente y en las más altas instancias, la amnistía y la reconciliación. Un espacio común, una nueva cultura política se estaba instaurando, de la mano de algunos supervivientes y entre los testigos y la generación de los que no hicieron la guerra, que pedía a gritos el fin de la guerra civil y, con él, una amnistía mutua y una reconciliación; o al menos, un *reencuentro*, como ha definido Rigoberta Menchú, para el caso guatemalteco. “Del rey abajo, a nadie se le preguntó por su pasado con tal de que en el presente se

⁴⁷ CHAO, R., *Después de Franco, España*. Madrid, Felmar, 1976, pág. 287-315, citado por AGUILAR FERNÁNDEZ, P., “Justicia, política y memoria: los legados del franquismo en la transición española” en BARAHONA DE BRITTO, A., AGUILAR FERNÁNDEZ, P. & GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, C. (Eds.), *Las políticas hacia...*, *op.cit.*, pág. 153.

⁴⁸ AGUILAR FERNÁNDEZ, P., “Justicia, política y memoria: los legados del franquismo en la transición española” en BARAHONA DE BRITTO, A., AGUILAR FERNÁNDEZ, P. & GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, C. (Eds.), *Las políticas hacia...*, *op.cit.*, pág. 154.

⁴⁹ *Le Nouvel Observateur*, 3 noviembre 1975.

⁵⁰ *Le Quotidien du Peuple*, 20 novembre 1975.

definiera por la democracia”⁵¹. Para ello habían debido enfriar los sentimientos y apagar los recuerdos beligerantes de un conflicto siempre atizado por los vencedores en el poder. Como afirma Santos Juliá, la reconciliación vino a ser el gran relato que sustituyó a otro gran relato que se había impuesto hasta el momento, el de “la guerra civil como inútil matanza fratricida”. Aquella “liquidaba todos los grandes relatos”⁵². La generación de los *hijos* había blandido ya el discurso de la reconciliación, antes de la reconciliación, como arma contra la dictadura.

3.3. Tibia memoria republicana en el periodo democrático. Las dos generaciones

El inicio de la transición, y una mayor libertad de expresión política propiciaron la aparición de algunas iniciativas de exaltación de la memoria republicana: una cena en honor de Manuel Azcárate, el 30 de noviembre de 1976 en Málaga, la celebración del día de Blas Infante, el 11 de febrero de 1977, en Casares, celebración que le valió la destitución de su alcalde. La conmemoración de los aniversarios de la proclamación de la República se realizó en diversos lugares, en 1977 en Málaga se repartieron diversos símbolos republicanos, al grito de “España, mañana será republicana”. El proceso de recuperación de la memoria republicana hubo de pasar, también, por la inscripción en el Registro Civil de las verdaderas causas de muerte, en el periodo bélico. En los de Casares Quiroga, de Málaga, a las inscripciones de “apareció muerto junto al cementerio”, o por causas desconocidas, o “por la guerra civil pasada” algunas se sustituyeron por “fusilados por los nacionales”. Se recuperaron algunos nombres y se homenajearon algunas personalidades, pero otras duermen aún en el silencio, como ha puesto de relieve M^a Fernanda Mancebo⁵³.

Una muestra de encuesta, realizada al filo del siglo XXI a personas de edad que habían vivido el amanecer republicano, manifiesta la persistencia de memorias encontradas sobre el acontecimiento, fosilizadas y todavía teñidas de la misma confrontación que en la época. “Los viejos guardan el recuerdo de la República. El régimen de Franco tenía como meta borrar la memoria de la República. La memoria estaba escondida, pero seguía”⁵⁴. Para militantes de izquierda seguía teniendo la aureola de alegría desbordante, de entusiasmo colectivo, de exaltación de manifestantes y movimientos de masas que desbordan “alegría, felicidad, entusiasmo, esperanza, júbilo, locura colectiva”, algunos hablarán de “borrachera colectiva”, o de “huracán de alegría y locura”, unido a un sentimiento de libertad. El sentimiento de fiesta es unánime. Entre las razones del *fracaso* atribuido a la II República - tomamos este concepto de los propios testimonios, aún a sabiendas de las matizaciones que deberían acompañarlo- se asignan a razones de carácter político, estructural y coyuntural. Entre las primeras: la inestabilidad y falta de firmeza de los gobiernos que la presidieron, que imposibilitaron acometer las reformas profundas necesarias y que estaban

⁵¹ JULIÁ, S., “Raíces y legado de la Transición” en JULIÁ, S., PADRERA, J. & PRIETO, J. (Coords.), *Memoria de la...*, *op.cit.*, pág. 680.

⁵² JULIÁ, S., *Historia de las...*, *op.cit.*, pág. 437 y 462.

⁵³ MANCEBO, M^a F., “Memoria y desmemoria del exilio republicano de 1939” en *Cuadernos Republicanos*, nº 44, (2001), pág. 99-109.

⁵⁴ Rafael Álvarez, del PCE, citado por DESTRE, C., “Le 14 de avril: les témoins se rappellent” en CHAPUT, M. C. & GOMEZ, Th. (Dirs.), *Histoire et mémoire...*, *op.cit.*, pág. 341.

en programa. En síntesis, muchos de los testimonios republicanos lamentan que no lograra cambiar las profundas estructuras sociales del país. No obstante, si las razones de una pérdida parecen permanecer claras en los espíritus, brillan con más luz los logros republicanos, especialmente en varios ámbitos: a) la libertad -libertad de expresión, libertad sindical- la democracia, en una palabra, “habíamos pasado de súbditos a ciudadanos”⁵⁵, b) la educación y la cultura -época de brillante desarrollo cultural- y c) la condición femenina.

En la misma encuesta, otros manifiestan su rechazo, acentuaban su “desorden de mal augurio”, y los actos de vandalismo que la acompañaron. La percepción del tiempo expresaba también el significado del acontecimiento: el tiempo pareció quedar suspendido, y para algunos fue un paréntesis, tan diverso resultaba de la vida cotidiana hasta entonces. El presente pareció dilatarse hacia el porvenir. Pero en la evolución política del periodo democrático la impronta es más profunda, aunque permanezca insensible. Para algunos autores, la memoria republicana sobre el hecho religioso se ha grabado en sus caracteres más negativos, poniendo el acento durante tan largo tiempo sobre los acontecimientos más violentos -quema de conventos, muertes de religiosos en los albores de la guerra civil- que ha propiciado el establecimiento de unas nuevas relaciones entre la Iglesia y el Estado y la configuración de una “laicidad suave” y en ciertos casos temerosa, que propicia la fuerte influencia de ciertos sectores eclesiásticos. Los detractores o críticos con la República aún siguen utilizando esta faz violenta de alguno de sus momentos⁵⁶.

4. Hasta la tercera generación

4.1. Retornos del exilio: reencuentro entre primera, segunda y tercera generación

Muerto Franco, el 14 de abril no recupera la aureola de la celebración que había tenido en los años treinta. Mediatizada por la sucesión a la Jefatura del Estado y por la restauración de la Monarquía, esta fecha es contemplada con mirada más serena, pero los compromisos del recuerdo responden bien al momento político. La República se hace visible sobretodo en los exiliados retornados, de los que la prensa se hace amplio eco. *Retornos* más o menos sonoros del exilio incorporaban, no sin dificultades, la España peregrina a la sociedad del interior. El 14 de abril de 1976 son Claudio Sánchez Albornoz y Salvador de Madariaga los que ocupan la escena. Les seguirán nombres tan reconocidos como Santiago Carrillo o Dolores Ibárruri, La Pasionaria, Wenceslao Roces, en Oviedo, entre otros muchos. Recordemos la mesa de edad del Congreso de los Diputados de 13 de julio de 1977, con Dolores Ibárruri y Rafael Alberti como vicepresidentes⁵⁷. Vivo exponente de la primera generación, de los testigos oculares, recuperados en la democracia. El regreso del Guernica de Picasso condensó la memoria del retorno. El retorno de personalidades o la recuperación de biografías, escritos y obra de los autores del exilio republicano ha sido una de las más

⁵⁵ Suárez Roldán, M^a L., del PCE, en DESTRE, C., “Le 14 de avril: les témoins se rappellent” en CHAPUT, M. C. & GOMEZ, Th. (Dirs.), *Histoire et mémoire...*, op.cit., pág. 340.

⁵⁶ MOA, P., *Los mitos de...*, op.cit., incluye un capítulo titulado “La mayor persecución religiosa de la historia”, pág. 223-240.

⁵⁷ SOTO CARMONA, A., *Transición y cambio en España*. Madrid, Alianza Editorial, 2005, pág. 106.

impactantes en la historia de la transición española. *La Vanguardia* de 1976 hará memoria republicana, pero sustituye el recuerdo de la segunda por la primera y, poniendo en el centro a Castelar, subraya su aceptación de la monarquía, en 1873. El recuerdo no disimulaba su condición de “vector orientado” hacia el presente. Incluso en aquellos lenguajes que la reivindican, cede el papel de un referente histórico al de un simple decorado. Mientras la noticias sobre “El Campesino” eran confusas: “El Campesino no piensa regresar a España, se decía en abril de 1977, y en diciembre del mismo año se corregía: “El Campesino pone fin a su exilio”⁵⁸. Otros morían en el transtierro sin haber vuelto: “Murió en México el decano de los republicanos exiliados”, Bruno Alonso González. López Legar fallecía también en Buenos Aires⁵⁹.

La reincorporación de la España republicana exiliada despertó las suspicacias de algunos y saltó a la opinión pública una polémica sobre esa cuestión. Algunos consideraban que se exageraba su protagonismo: “se ha mitificado demasiado la figura del exiliado”⁶⁰. La confrontación sobre las “dos memorias” se hacía realidad en todos los campos y en las distintas generaciones que se acomodaban, algunas con dificultad, a integrarse.

4.2. La recuperación de la memoria y de la palabra

Ante los que no podían volver se produjo una recuperación literaria, como otra forma de regreso, un retorno no personal. Ante la imposibilidad de reanudar el vínculo en persona, se potenciaba el de la herencia. En estos primeros años condensaban el recuerdo republicano, entre otros, Federico García Lorca, Antonio Machado, en menor medida, y Rafael Alberti⁶¹, testigos de la primera hora, sólo éste último superviviente. Diez años más tarde, José Ángel Valente cuando reivindica “la memoria poética” repetía algunos nombres: “Lorca, Machado, Hernández. Estos tres nombres bastarían para que la poesía puntease con nitidez, con severidad, con rigor, un capítulo de la historia”, sin descontar de esa órbita total de lo poético a los narradores: Hemingway, Malraux, Bernanos, Orwell. La guerra de España había atravesado la poesía como un cuchillo, y aquí Valente cita a Tristán Tzara: “memoria de una herida, pues; memoria difícilmente prescindible, la poesía. Arte de la memoria” [...] La poesía iba a ser privilegiado espacio de la positiva, de la radical supervivencia de los vencidos⁶² y de su herencia, legada a las generaciones sucesivas. Entre los intelectuales se trataba de la recuperación de lo que quedaba de la “edad de plata de la cultura española” y, por lo demás, del reencuentro con la “España peregrina”, muchos de cuyos miembros no pudieron ya regresar.

En otros campos también “la superación de la guerra civil” había iniciado su proceso, como afirmaban Laín Entralgo o Francisco Giral. Justino de Azcárate regresaba de Venezuela⁶³. Escasos profesores universitarios se reincorporaban a sus cátedras -como Augusto Pérez Vitoria o el propio Giral -“he vuelto no para suplicar patrimonios (...); he

⁵⁸ *El País* 16 abril y 27 diciembre de 1977.

⁵⁹ *El País* 22 enero y 23 agosto de 1977, respectivamente.

⁶⁰ *El País* 18 febrero 1977, también 9 octubre de 1977.

⁶¹ *El País* 7 de febrero y 1 de junio de 1979;

⁶² VALENTE, J. A., “La memoria poética”, *El País*, 30 julio de 1986.

⁶³ *El País* 14 septiembre de 1977.

vuelto con la sana intención de recuperar la Patria”, o los cursos impartidos por Wenceslao Roces, o con la devolución de sus derechos a los cursillistas de 1933. Giral tampoco ocultaba su deseo de justicia para los republicanos y de rendir tributo de admiración y respeto “a esa colección de cumbres del pensamiento, de la enseñanza y de la investigación que representaban la mitad del escalafón de las doce Universidades españolas, en un momento que era como un pequeño siglo de oro universitario”⁶⁴. Se refería a los republicanos exiliados de las generaciones del 15, del 27 y del 36, representantes de la ciencia y de la cultura, que integraban la que se ha conocido como “la edad de plata de la cultura española”. Marichal confesaría sin ambages: “Entre 1926 y 1936, las letras tuvieron una acumulación astrológica”. Y Laín: “La guerra acabó con el ‘medio siglo de oro’ de la moderna literatura española”⁶⁵.

La segunda generación rememoraba a la primera, haciendo patente solidaridades y vínculos ideológicos y culturales, recuperando un patrimonio de primera magnitud y legándolo a los *sucesores*. No acabó, sin embargo, el balance de la recuperación memorial de ellos y de su obra. En 2005 dos posiciones “amistosamente” encontradas de dos rectores de la Universidad Complutense hacen diverso balance. Carlos Berzosa, recordando a los profesores exiliados y represaliados después de la Guerra Civil, escribió: “han pasado muchos años y nadie se ha acordado de rehabilitar su memoria”⁶⁶. A lo que Francisco Bustelo respondió que, mientras él fue rector, “en 1981 y 1984 sí que rehabilitó su memoria. Ya sería raro que no lo hubiese hecho, habiendo pasado yo mismo en el exilio siete años como refugiado político. Allí conocí y admiré en los *años sesenta* a algunos de los supervivientes, como D. Luis Jiménez de Asúa y D. Claudio Sánchez Albornoz, que me honraron con su amistad. A esos y a otros profesores rendí público homenaje en muchas ocasiones”⁶⁷. Una nueva rehabilitación y actos de homenaje y reconocimiento se han desarrollado a lo largo de 2006-2007, en las Universidades Complutense, de Salamanca, de Valladolid, entre otras....

4.4. La recuperación historiográfica

Si sobresale la recuperación de la memoria de la España republicana, temprana fue también su incorporación a la historiografía, si bien no tanto si pensamos que habían transcurrido cuarenta años desde los hechos. La preparación del cuarenta aniversario del final del conflicto bélico pareció sedimentarlas en los campos de la academia y de la cultura, en el cine y los libros. Una serie de coloquios internacionales, celebrados en Canadá⁶⁸,

⁶⁴ *El País*, 10 abril de 1986.

⁶⁵ “El día de su toma de posesión como rector de la Universidad Complutense, Carlos Berzosa hizo firme un compromiso: rehabilitar la memoria de los profesores, catedráticos, rectores, que fueron represaliados tras el golpe de Estado de Franco (...) Han pasado muchos años y nadie se ha acordado de rehabilitar su memoria y de contar lo que representaron”, lamenta Carlos Berzosa. MORÁN, C. “La memoria de los profesores”, *El País*, 28 abril de 2005, última página.

⁶⁷ BUSTELO, F., *Tres años de rector*. Madrid, Universidad complutense, 1984. Contiene en su página 13 un epígrafe titulado: “Recuerdo de los exiliados”. Citado por BUSTELO, F., “Memoria de los profesores exiliados”, *El País* de 30 abril de 2005. pág. 13.

⁶⁸ En 1977, en Canadá, Marise Bertrand organizaba un coloquio sobre la guerra civil española. Con el tiempo se convertiría en un gran especialista sobre la novela sobre la Guerra civil española.

Francia o España ponían los problemas sobre el tapete “cum studio et sine ira”. En estos años de libertad recuperada, los congresos de historia se centraron en los apasionantes periodos republicano y bélico, secuestrados o manipulados por la memoria oficial de la dictadura. La prensa destacaba el protagonismo de algún historiador español, y sobretudo de los ingleses -como si la distancia material procurara una mayor objetividad científica-. Esta distancia, que enmarca las relaciones entre las dos generaciones, parece subrayar J. Semprún al referirse a Hemingway: “Les contaba aquella muerte *porque estaban fuera de ella*, más allá de esa evidencia. Es decir, más allá de aquella sangre de la guerra civil, al otro lado de la memoria de esta sangre”⁶⁹. Frase que puede ser aplicada, además de la segunda, a la tercera generación. También se publicaban otras obras, como el periódico del Quinto Regimiento, en edición facsímil, o los libros de Izcaray y London, o de George Orwell. Se inauguraban exposiciones sobre la interesante cartelística de la guerra. Esta se expresaba en todos los lenguajes y soportes. A los libros siguió la televisión, el cine y la prensa. Comenzaron a estrenarse películas sobre la contienda, antes prohibidas. La pantalla proyectaba al gran público la obra de Jorge Semprún, filmada por Jaime Camino, paradigma también de la España del momento⁷⁰. Además se recuperaban en la pantalla fragmentos de la guerra, como “Morir en Madrid”, películas que no solo proponían al público, sino en el interior del propio cine español, un debate sobre la guerra civil⁷¹. Por otro lado, ya a fines de los setenta se había iniciado el conflicto por la memoria republicana requisada por el general Franco. La reivindicación de “los papeles del Archivo de Salamanca”, depositados en el Archivo General de la Guerra Civil fue, desde entonces, una constante.

La distancia propuesta en la transición, por estas aproximaciones historiográficas, a una realidad cuyo recuerdo aún sangraba hacían clamar a Susan Sontag: “Asisto al final simbólico de la guerra civil española”⁷². Palabras que traducían ese proceso del incipiente paso de la memoria a la historia, que todas estas formas de acceso al pasado propiciaban. Desde aquel lejano Madariaga, en Munich en 1962, hasta 1976 e, incluso hasta 2006 se puede encontrar esta frase en infinidad de escritos; siempre pareció encontrarse una ocasión para terminar con ese sangriento conflicto bélico, que no acaba de cerrarse, ni de sedimentarse. En efecto, el final de la Guerra Civil se presentaba como una meta de la transición. Ya en 1976 algunas plumas consideraron que la transición cerraba, en efecto, el periodo traumático iniciado en 1936. El pacto de reconciliación e integración e inclusión entre españoles, que se habían enfrentado en la contienda y los que no la habían conocido -vínculo horizontal y vertical-, sellaba este final.

Por el contrario, el velo del silencio cubrió a criminales de guerra, a verdugos⁷³ y a torturadores, tanto del periodo bélico como del dictatorial.

⁶⁹ SEMPRÚN, J., *Veinte años y un día*. Barcelona, Tusquets, 2003, pág. 15.

⁷⁰ *El País*, 1 junio y 7 septiembre de 1978.

⁷¹ “El gobierno de Franco me ofreció 50 millones por destruir “Morir en Madrid”, ó “Líderes políticos en el estreno de “Morir en Madrid””, *El País*, 10 y 12 mayo de 1978, respectivamente.

⁷² *El País*, 11 mayo de 1978.

⁷³ Estremeció a la sociedad española el estreno de *Queridísimos Verdugos*, película de B. Martín Patino. Rodada en la clandestinidad en 1973, no se estrenó hasta la Transición. Filmación directa de los recuerdos de los últimos verdugos -materiales- de la dictadura: «Los tres verdugos que ejecutaban sentencias de muerte en los últimos años del franquismo narran sus experiencias ante la cámara, exponen su visión del mundo y, en definitiva, muestran de manera indirecta pero estremecedora los

4.5. El dilema ¿Recuerdo u olvido? La cuestión de la transmisión

Algunos autores afirman que en la Transición pareció producirse un *pacto de silencio*, en relación con los temas de la guerra civil y la dictadura. “Ha sido por ello una transición atravesada por la *amnesia* social. El olvido voluntario del pasado constituyó parte sustancial del pacto para asegurar el futuro. Como recoge A. Rugby, rápidamente desaparecieron de la política las referencias al franquismo, y los políticos pasaron a proclamar las virtudes de la democracia. No se pidieron responsabilidades para las viejas, sí, pero largas injusticias. Más aún, se construye una nueva interpretación de la guerra civil, considerándola un choque inevitable, dentro del contexto internacional, del conflicto global entre fascismo, comunismo y capitalismo y se sustituye la simbología franquista -banderas, himnos, emblemas y fotografías- por la nueva escenografía democrática”⁷⁴. “Pacto de silencio”, donde las elites políticas habrían consensuado supuestamente, en los acuerdos políticos, dejar de hacer mención al pasado para así evitar que se repitiera.

Paloma Aguilar lo concibe como “acuerdo tácito”, sellado durante la transición para olvidar los crímenes de la guerra civil y la represión franquista, consiguiente a la victoria del 39. Tenía como objetivo evitar el riesgo desestabilizador que, para el nuevo régimen democrático, hubiera supuesto todo lo que pudiera alentar la petición de responsabilidades y el ajuste de cuentas por conductas pasadas⁷⁵. Pero el reconocimiento de ese acuerdo tácito, entre los políticos, de no utilizar los recuerdos como arma arrojadiza no quiere decir ni amnesia, ni olvido.

«En la España de 1975 existía el recuerdo (aunque fuera, mayoritariamente, transmitido y no vivido, debido al *cambio generacional*) del enfrentamiento traumático de los años treinta. Lo que permitió que esta memoria se activase con suficiente fuerza y convicción fueron aquellas situaciones de violencia de los años setenta que permitieron evocar dicho acontecimiento. El recuerdo de la única experiencia democrática previa, la Segunda República, y su funesto final, la guerra civil, pudo resucitarse precisamente por el clima de violencia y confrontación que se dio a lo largo de los primeros meses de la transición»⁷⁶.

aspectos más oscuros de la estructura de poder imperantes». PÉREZ MILLÁN, J. A., *Basilio Matín Patino –Obra audiovisual-*. Salamanca, Fimoteca de Castilla y León, 1999, pág. 17.

⁷⁴ LEMUS, E., *En Hamelin: la transición española más allá de la frontera*. Oviedo, Septem ediciones, 2001, pág. 67, cita a RUGBY, A., “Amnesty and amnesia in Spain” en *Peace Review*, vol. 12, nº 1, (2000), pág. 73-79.

⁷⁵ JULIÁ, S., “Echar al olvido...”; BLANCO, A., “Los afluentes del recuerdo: la memoria colectiva” en BLANCO, A., *Claves de la memoria*. Madrid, Trotta, 2000; ESPINOSA, F., “Historia, memoria y olvido: la represión franquista” en BEDMAN, A. (Ed.), *Memoria y olvido sobre la guerra civil y la represión franquista*. Lucena, Ayuntamiento de Lucena, 2003; AGUILAR FERNÁNDEZ, P., *Memoria y olvido de la guerra civil española*. Madrid, Alianza, 1996; AGUILAR FERNÁNDEZ, P., “Presencia y ausencia de la guerra civil y del franquismo en la democracia española. Reflexiones en torno a la articulación y ruptura del pacto de silencio” en ARÓSTEGUI, J., & GODICHEAU, F. (Eds.), *Memoria e Historiografía de la guerra civil (1936-1939)*. Madrid, Marcial Pons, 2006; RODRIGO, J., “Los mitos de...”; PASAMAR, G., “Los historiadores y el uso público de la historia: Viejo problema y desafío reciente” en *Ayer*, nº 49, (2003), pág. 221-248.

⁷⁶ AGUILAR FERNÁNDEZ, P., “Justicia, política y memoria: los legados del franquismo en la transición española” en BARAHONA DE BRITTO, A., AGUILAR FERNÁNDEZ, P. & GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, C. (Eds.), *Las políticas hacia..., op.cit.*, pág. 146.

Ya puso de relieve Paloma Aguilar como la sombra del recuerdo de la guerra civil presidió importantes decisiones en la transición, como la ausencia de medidas de justicia política, incluso la ausencia de debate sobre ellas, que no pueden explicarse sin esa sombra de la “memoria traumática del enfrentamiento fratricida y por el deseo obsesivo de evitar su repetición”. “Dicha sociedad parecía fingir que olvidaba el pasado antes que pedir ningún tipo de rendimiento de cuentas por el mismo”⁷⁷. “La voluntad de olvido resultante contribuye a explicar el modelo reformista, y no rupturista, de cambio político que tiene lugar en España”⁷⁸.

Santos Juliá considera que no ha habido olvido, que no ha dejado de hablarse de esos temas, y califica de falsa la historia del “silencio espeso”. En efecto,

«un buen número de iniciativas tomadas entonces tuvieron como trasfondo el recuerdo de la República y de la Guerra civil, en un contexto de movilización nada amnésico y mucho menos pacífico de lo que una distorsionada imagen posterior ha querido presentar: un país desmemoriado y desmovilizado en aquellos años. El pasado, particularmente el de la Guerra civil, estaba de hecho muy presente en las esferas cultural y social y el alcance del “pacto de silencio” estaba en gran medida limitado al campo político»⁷⁹.

Las páginas precedentes y las que siguen pueden contribuir a rechazar la idea de una transición amnésica y a reforzar la de una transición memoriosa, silenciosa en algunos campos, como el político o el de la justicia -amnistía no es amnesia-, pero alimentada por el recuerdo colectivo -social y político- de los traumas pasados, y por los recuerdos personales de un pasado reprimido, excluido o transterrado, o por el de víctimas desaparecidas. Flores en las cunetas de carreteras o de caminos, o la propia literatura y la filmografía constituían un grito permanente de esa memoria.

Si bien es verdad que la segunda generación había crecido en muchos entornos familiares mudos sobre el pasado, que en nada se referían a la guerra y apenas opinaban sobre el régimen imperante; esta dimisión de la transmisión familiar estimuló su interés de búsqueda y facilitó su elección. No sólo en España, en otras latitudes se ha justificado este silencio sobre el pasado ante la necesidad de vivir juntos en el presente, en “aras de la paz social” –es el caso de las leyes de punto final en América Latina, o el silencio de los supervivientes de los Goulags-. Pero, como recuerda H. Rousso, “también, el olvido «en nombre de la paz social», plantea en primer plano una cuestión de la que, llegado el momento, deploramos las ramificaciones, en el punto en el que se entrecruzan la memoria, el olvido y el perdón (...) ¿Puede callarse con un solo gesto, furtivo o simbólico, los

⁷⁷ AGUILAR FERNÁNDEZ, P., “Justicia, política y memoria: los legados del franquismo en la transición española” en BARAHONA DE BRITTO, A., AGUILAR FERNÁNDEZ, P. & GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, C. (Eds.), *Las políticas hacia...*, *op.cit.*, pág. 152.

⁷⁸ AGUILAR FERNÁNDEZ, P., “Justicia, política y memoria: los legados del franquismo en la transición española” en BARAHONA DE BRITTO, A., AGUILAR FERNÁNDEZ, P. & GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, C. (Eds.), *Las políticas hacia...*, *op.cit.*, pág. 147.

⁷⁹ JULIÁ, S. “Echar al olvido...”, *op.cit.*, pág. 12.

cuestionamientos o las dudas de las nuevas generaciones? ¿Se pueden ignorar las angustias de los antiguos resistentes que luchan contra la amnesia?”⁸⁰.

En otros casos, la segunda generación percibió progresivamente una depreciación del pasado que le había sido transmitido. “El fenómeno de depreciación del pasado presenta varios corolarios remarcables (...). Los mismos contemporáneos que viviendo coetáneamente, pertenecen a varias generaciones, experimentan la experiencia de una no contemporaneidad de los contemporáneos”⁸¹. Se percibirá enseguida el sentido de aceleración de la historia, que Koselleck interpreta como un efecto de disociación entre la espera y la experiencia, un mayor número de fenómenos percibidos como cambios significativos y que se producen en el mismo lapso de tiempo. Estas alteraciones profundas de la unidad de la historia, en el plano de su temporalización, equivalen a una victoria de la *disentio animi* según S. Agustín sobre el peligro de la unidad de *intentio* del proceso histórico. Pero, en el plano de la memoria, había un recurso, que era esta forma de repetición consistente en el reconocimiento del pasado rememorado en el interior del presente. ¿Qué equivalente de este reconocimiento de la historia ofrecería ésta, si estaba condenada por la novedad de los tiempos a construir un pasado muerto, sin dejarnos la esperanza de reconocerle como nuestro? Se ve apuntar aquí un tema, el de la “inquietante extrañidad de la historia”⁸².

4.6. La tercera generación recuerda la II República en los años noventa

Más débil la rememoración del periodo republicano que la del trienio bélico, la República es desplazada pronto por el protagonismo de la guerra civil, en la memoria democrática. Como observa Jean Michel Desvós, también en la prensa de la democracia española el recuerdo de la guerra civil pronto desplaza al del periodo republicano⁸³. En 1990: “la primavera ha venido, de la mano de los poetas del 27 y del 36”, Rafael Alberti la rememora y añade: “pero la guerra civil asola y abrasa el recuerdo, que se funde, al fin, con otra primavera de muerte”⁸⁴, la de Miguel Hernández en 1942.

Pareció que el 60 aniversario había agotado el resuello del recuerdo. Pero aquel momento de 1991 redobló el significado impulsado por la conmemoración del 50 aniversario de la muerte de Azaña. Aniversario que venía precedido por algunos de los Coloquios organizados por el equipo de Pau, en Cuenca y publicados por Siglo XXI, y otro coloquio en la tierra que lo acogió a su muerte (Montauban, noviembre de 1990), que serían seguidos por la publicación de los Diarios, los “cuadernos robados”, y por otras obras que

⁸⁰ ROUSSO, H., *Le syndrome de...*, *op.cit.*, pág. 147-148, citado por RICOEUR, P., *La mémoire...*, *op. cit.*, pág. 583.

⁸¹ RICOEUR, P., *La mémoire...*, *op. cit.*, p. 398.

⁸² RICOEUR, P., *La mémoire...*, *op. cit.*, p. 398.

⁸³ Exponente de esa afirmación puede ser una obra de Historia de España contemporánea, de gran difusión en Francia, ANGOUSTURES, A., *Historia de España en el siglo XX*. Barcelona, Ariel, 1995, mantiene la siguiente estructura: La desestabilización (1926-1936); La Dictadura de Primo de Rivera; La crisis de 1929; La sociedad de masas; la república. La Guerra civil (1936-1939); La sublevación; El bando nacional; El bando republicano; La internacionalización; El despliegue militar; “La guerra de España”.

⁸⁴ *El País*, 15 abril de 1990.

recuperaban aspectos inéditos del intelectual presidente de la República⁸⁵. Más allá de este trabajo de la memoria histórica -historiográfica-, después de 60 años se percibe en la prensa un cierto impulso al olvido. J. M. Desvois propone algunos datos para atestiguarlo. De 18 periódicos consultados, sólo ocho artículos o suplementos recuerdan la proclamación republicana en 1991, mientras el 1 de abril de 1989 se habían dedicado dieciséis al fin de la guerra. Se volverán a dedicar ocho al primer tema en 1999, y diecisiete -artículos, incluidos tres suplementos- rememorarán el estallido de la guerra civil el 18 de julio de 1996 -sesenta aniversario-. Esta observación, si no tiene un valor netamente cuantitativo, refleja una intensidad de los núcleos del recuerdo hasta fin del siglo XX.

Se ha perpetuado así la distorsión que introdujo el franquismo, afirma el mismo autor, de someter la historia republicana al crisol de su final, -su “fracaso” dirá largo tiempo la historiografía-. Fracaso precisamente provocado por el sable de quienes se esforzaron por sepultarla después, bajo el recuerdo de la guerra civil para loar sus propios triunfos.

El “pacto de olvido” del que hablan algunos, pacto de silencio en parte, solamente, intensificó y jugó en la misma dirección de los mecanismos de la memoria impuestos al periodo republicano desde su desaparición. La prensa de la democracia coincide en someter al mismo trabajo, el del silencio o el olvido, a la época republicana y al periodo franquista, inmediatamente después de su desaparición.

Además el recuerdo, cuando aflora, se ceba más en la visión crítica de las reformas y en los años negros que en los logros y en las aportaciones. Pues las aportaciones de la historiografía o la memoria histórica, no han logrado penetrar en la memoria colectiva. Todavía a fin del siglo XX y después de sesenta años, predominaba en cierta prensa conservadora el cliché acuñado durante decenios de franquismo. Se presentaba la proclamación de la República como un hecho irregular y todo el periodo como una época en perpetuo desorden, transitada por la violencia, en la que los “estados de guerra” alternaban con los “de alarma y prevención”. Algunos periódicos continuaban haciéndola responsable del conflicto subsiguiente, continuaban cargando en la cuenta de sus reformas su “propio fracaso” y oscurecían las tintas, al recordar fundamentalmente a los autores que manifestaron su desengaño, la desesperanza, o se sintieron defraudados por la experiencia republicana. En síntesis, una prolongación del discurso y de la historiografía predominante durante el franquismo.

Otro factor se añade para presentar la experiencia republicana como un episodio ajeno: el alejar en el tiempo remoto la República, y acantonarla en un pasado cerrado. Se dificulta la recuperación en el presente de lo que podía tener de vivo o de aleccionador. Jean Michel Desvois ofrece múltiples y variados ejemplos de ese alejamiento en el tiempo y de esa invocación al olvido, a lo largo de la democracia, desde el “¿qué queda hoy de aquel capítulo de nuestra historia reciente?” hasta “la experiencia entera de 1898-1975 puede ser

⁸⁵ JULIÁ, S., *Manuel Azaña. Una biografía política*. Madrid, Alianza Editorial, 1990; AMALRIC J.-P. & AUBERT P. (Eds.), *Azaña et son temps*. Madrid, Casa de Velazquez, 1993; NÚÑEZ PÉREZ, M^a. G., *Bibliografía comentada sobre la II República española (1931-1936). Obras publicadas entre los años 1940 y 1992*. Madrid, Fundación Universitaria española, 1993; ALTED, A., EGIDO, A. & MANCEBO, M^a F., *Manuel Azaña. Pensamiento y acción*. Madrid, Alianza Editorial, 1996; EGIDO, A., *Manuel Azaña. Entre el mito y la leyenda*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1998. Para una información más completa consultar: MAURICE, J., “L’histoire et ses mémoires” en CHAPUT, M. C. & GOMEZ, Th. (Dir.), *Histoire et mémoire...*, *op. cit.*, pág. 9-10.

vista como una pesadilla”⁸⁶. Más sorprendente es otra de sus afirmaciones: en la mayor parte de los artículos de prensa consultados, de casi una veintena de periódicos, apenas ha tropezado con textos pro-republicanos. También existen.

En el 65 aniversario, es la voz impenitente y no silenciada del “niño republicano” el que vuelve a recordar: “la primavera traía a nuestra república de la mano”, y la misma acacia le traslada a aquel 14 de abril: “un día de acacias en flor”, en que vino el soplo definitivo. El recuerdo borroso, es cierto, no ha podido eliminar la memoria de los sentidos: el olor de las acacias en flor; en el oído, la voz de Pasionaria, y, después, el hambre. Aflora sobretodo el recuerdo de “la ilusión popular”, y permanecen indelebles algunos nombres: Azaña, Fernando de los Ríos, Alcalá Zamora, Miguel Maura y no pocos edificios: el hemiciclo, la Presidencia del Gobierno, los Nuevos Ministerios y la Casa de las Flores, con la presencia de Pablo Neruda: “La República fue mujer, bandera, calle, símbolo”.

4.7. Siglo XXI: La memoria republicana y las manifestaciones contra la guerra del Irak

El siglo XXI pareció inaugurarse bajo el olvido de la II República. Los medios de comunicación apenas se hicieron eco de ella en el 2001, el 70 aniversario, y pocos actos conmemoraron la efemérides. La guerra civil española seguía acaparando progresivamente la atención de la memoria y de la historiografía. Y, como ha sucedido a lo largo de todo el periodo democrático, la celebración del presente, de la democracia y de la transición han jugado en desfavor de periodos históricos que se distanciaron en el tiempo. Este presente se ha acompañado, durante los años del Gobierno conservador, de la celebración de otros aniversarios y épocas históricas más lejanas, que se han extendido desde Isabel la Católica al siglo de Oro, desde los Imperios de Carlos V y Felipe II hasta las múltiples celebraciones del centenario canovista, en una conmemoración histórica que no era nueva, y que enlazaba bien con la rememoraciones del largo periodo franquista. Una Agencia Nacional estimulaba y financiaba estas celebraciones, que carecieron por ello de carácter popular. No es de extrañar, por tanto, la leve penumbra que acompañó las conmemoraciones republicanas después de los fastos del 92.

Pero tampoco faltaron expresiones de carácter popular. Entrado el siglo XXI aún colea la batalla por la memoria. El Coronil, un pueblo republicano por los cuatro costados, en 2001 celebraba el 70 aniversario de la II República trastocando completamente las memorias heredadas. Tomó el acuerdo de homenajear a la última corporación republicana, a la vez que revocaba todos los acuerdos tomados por el ayuntamiento desde el 31 de julio de 1936 -día de entrada de los militares sublevados en el pueblo-. Con esta anulación decaían el nombramiento de Franco como hijo adoptivo y alcalde de honor⁸⁷, y el título de

⁸⁶ GÁLVEZ, D., “Cincuenta años después, el 1 de abril”, *Diario de Navarra*, 1 abril de 1989; TAPIA, J., “A los cincuenta años de la guerra civil. Una fecha ya muy lejana”, *La Vanguardia*, 2 abril de 1989; citado en DESVOIS, J.-M., “Histoire et mémoire de la seconde république espagnole dans les quotidiens de l’après-franquisme (1986-1999)” en CHAPUT, M. C. & GOMEZ, Th. (Dirs.), *Histoire et mémoire...*, op.cit., pág. 410-411.

⁸⁷ La Corporación salmantina, por el contrario, votó en 2006 a favor de mantener el nombramiento de Franco como Alcalde perpetuo de la Ciudad. La mayoría la ostentaba el Partido Popular.

“gran Caballero de la Orden Imperial de las Flechas Rojas” otorgado a Quipo de Llano, con petición y adhesión el pueblo.

En las multitudinarias manifestaciones ciudadanas y políticas que jalaron el año 2003 contra la participación española en la guerra del Irak, no faltaron banderas republicanas, que parecían crecer en número, frente a otras banderas de signo político o de organizaciones pacifistas. Ondearon también en la manifestación contra la mundialización en Barcelona; y, en otra ocasión, contra los representantes de los gobiernos y del poder, en manifestaciones dispersas que distintos pequeños grupos, aunque muy activos, convocaron la víspera de la boda del Príncipe de Asturias.

En efecto, el recién iniciado siglo XXI parece haberse inaugurado bajo un doble signo: el olvido oficial, conmemorativo y memorialístico de la II República y su emergencia popular por los resquicios de las manifestaciones populares anti-gobierno conservador y en los movimientos de protesta y descontento ante los distintos aspectos de la política española. El 75 aniversario, en 2006, supuso un hito desconocido hasta entonces, en la rememoración de la II República española.

En síntesis, según algunos de los testigos, el interés creciente por la II República proviene de horizontes variados: “Recientemente rompen el silencio voces de *jóvenes* escritores, cineastas, directores de cine documental, grupos y profesores de varias universidades que recuerdan y reivindican a los perdedores, a los vencidos, a la memoria histórica sin ocultaciones ni falsedades”⁸⁸. Aunque parecen ser más los que consideran que ha caído en el olvido, que se ha perdido su memoria, víctima de la desfiguración y del silencio urdido por el franquismo y de la ocultación de los años democráticos, para no hacer sombra a la monarquía y para disimular divisiones o estridencias. “Está olvidada. No se conmemora nada para apagar una llama que pudiera amenazar al rey”. “La colectividad española no guarda ninguna memoria de la República. En todos los órdenes, la sociedad civil del año 1931 no se parece en nada a la del año 2000”⁸⁹. Pudiera parecer que sólo los testigos, los viejos republicanos y la memoria culta o la memoria histórica parecen incorporar al presente este periodo fundamental de la Historia de España⁹⁰. El 75 aniversario ha puesto de relieve que no es un pasado muerto, y ha subrayado “la continuidad existente entre el pasado republicano y la España contemporánea”⁹¹.

4.8. Memoria de la guerra Civil en la democracia

La memoria de la II República pareció quedar sepultada bajo la eclosión del recuerdo de la Guerra Civil. Un breve repaso al pálpito de la sociedad española y a los ecos de la

⁸⁸ Victoria Pujol Amat, del PCE, en DESTRE, C., “Le 14 de avril: les témoins se rappellent” en CHAPUT, M. C. & GOMEZ, Th. (Dirs.), *Histoire et mémoire...*, *op.cit.*, pág. 341.

⁸⁹ Palabras de José M^a Bravo Fernández, del PCE, y de Salvador Clop Urpi, respectivamente, tomadas de DESTRE, C., “Le 14 de avril: les témoins se rappellent” en CHAPUT, M. C. & GOMEZ, Th. (Dirs.), *Histoire et mémoire...*, *op.cit.*, pág. 342.

⁹⁰ Ver CASAS SÁNCHEZ, J. L., *Olvido y recuerdo de la II República*. Sevilla, Fundación Genesian, 2004; MANCEBO, M^a F., “Memoria y desmemoria del exilio republicano de 1939” en *Cuadernos Republicanos*, nº 44, (2001), pág. 99-109.

⁹¹ PRADERA, J., “El 14 de abril”, *El País*, 16 abril 2006, pág. 12.

prensa muestran que el recuerdo del conflicto bélico se destapó con la muerte del Dictador y desde entonces está inscrito en la sociedad española como “el rayo que no cesa”.

El rastreo de la memoria de la guerra civil española de 1936-1939 es un claro exponente de la relación de la sociedad española democrática con su pasado bélico. En ella afloran los discursos, conflictividades y prácticas, vinculadas a la memoria primero, y a la historia, después. En el caso español, el largo tiempo transcurrido desde el fin del conflicto ha posibilitado el análisis de la *evolución de esa memoria a lo largo de tres cuartos de siglo, a través de diversas generaciones y de diferentes regímenes políticos*. Hemos apuntado su destino durante la dictadura, aquí sólo abordaremos los últimos treinta años, el periodo democrático. La guerra se impuso como objeto de recuerdo glorioso de los vencedores, en el bando militar. Se implantó el discurso oficial por la fuerza y desde el poder.

Con el fin de la dictadura y el inicio de la transición a la democracia, desaparecen pronto algunos de los depósitos de esta memoria dictatorial sobre la guerra -calendario, callejero, símbolos-; mientras el recuerdo y la presencia de los vencidos, de la herencia republicana, empezaba a emerger y a integrarse paulatinamente en la sociedad y en la historia de España. Pero su recuperación ha sido lenta y tímida. Se han reconocido paulatinamente los servicios al Estado de los ciudadanos republicanos que lucharon por defender el régimen democrático republicano; algunos se reintegraron en la sociedad española discretamente, pocos con honores. El largo tiempo trascurrido desde el fin de la guerra impidió que muchos pudieran volver. No se ha revisado el pasado de verdugos o torturadores de la guerra o de la dictadura. Ellos han sido objeto de una total amnistía, sin justicia y sin juicio.

También este largo tiempo ha permitido que la reintegración de la sociedad española la hicieran las generaciones que no vivieron la guerra. *El relevo generacional*, la desaparición de la memoria viva de los protagonistas, el impulso recibido por la historia del presente⁹² y del pasado inmediato, y la posibilidad de acceso a éste con la apertura de los archivos, incluidos los militares y los de la represión, han potenciado desde 1986 un acercamiento más intenso a los periodos traumáticos del pasado, la Guerra civil y el franquismo. Pedro Laín Entralgo percibía, a estas alturas, dos movimientos: “la voluntad de conocer con rigor y verdad lo que a lo largo de estos 50 años ha sucedido en España (...), y un examen leal del sentido que esa guerra y sus consecuencias haya tenido dentro de nuestra vida personal”⁹³. La presencia pública de la guerra civil no ha disminuido. No obstante los discursos y las prácticas han cambiado. Una historia inclusiva de unos y otros se abre camino y se transmite a las nuevas generaciones. Podría afirmarse que no han faltado los conflictos de la memoria, aunque se han ido sedimentando.

Un conflicto, entre otros, sigue vivo: el de los que piensan que sobre la guerra civil ya se ha hablado y escrito demasiado, y que ha llegado el momento de olvidar definitivamente - son los que nunca se vieron impedidos de recordar-; y los que sienten que aún quedan cuerpos por enterrar con dignidad y verdades que conocer y que integrar en la vida de los

⁹² CUESTA, J., *Historia del presente*. Madrid, Eudema, 1992.

⁹³ LAÍN ENTRALGO, P., “A los 50 años, el sentido”, *El País*, 21 julio de 1986.

españoles⁹⁴. El Consejo de Europa acaba de recordarlo⁹⁵. Olvido y recuerdo frente a frente. Responden, en líneas generales a dos actitudes políticas; una, silenciada durante más de cuarenta años, que reclamaba la palabra y la memoria, y otra deseosa de pasar la página de víctimas y victimarios, molestos en la despena. El fin de la memoria viva, de los testigos oculares, va dejando paso a la memoria histórica y a su reintegración en la historia.

Esta serie de circunstancias nos sugiere la pregunta ¿qué tienen los 60 años que facilitan el reconocimiento de una historia pasada sin ira? ¿Es el *relevo generacional*, es la distancia temporal, es la convivencia democrática asentada, es la sustitución de la memoria por la historia la que posibilita un recuerdo pacífico, reconecedor y reparador? *El tiempo amarillo*, del que habla F. Fernán Gómez en sus memorias representa bien esa lectura distanciada, discreta, de un tiempo borrascoso. Esa es una de las lecciones de los tiempos democráticos, “unas memorias frías: como si él mismo hubiera querido apagar la vehemencia”⁹⁶.

5. Epílogo

Este más de medio siglo de silencio, y la exclusión prolongada de la memoria y de la historia española de importantes grupos de patriotas, ha originado una crítica, más o menos manifiesta, a importantes colectivos gestores de la memoria o de la historia, en la segunda mitad del siglo XX español. Crítica “a los paradigmas políticos desde la transición a la democracia, por la utilización del «olvido» y su silencio oficial respecto a las víctimas de la dictadura; a la historiografía, a la que se pregunta si ha trabajado lo suficiente y si la cantidad de publicaciones son o no reflejo del grado de conocimiento de una sociedad sobre su propio pasado; y a los medios de comunicación, con su responsabilidad (y capacidad) para la difusión del conocimiento y de las investigaciones históricas. La acusación, por tanto, de no haber recogido en democracia lo suficiente el pasado traumático español y las reivindicaciones de los vencidos es interpretada como un reflejo consciente de un supuesto «pacto de olvido» de las élites políticas durante la transición”⁹⁷. El problema del silencio o del olvido en la transición aflora permanentemente. Paradojas de la memoria que se pliega a circunstancias políticas, olvidando realidades que un día fueron palmarias y, lo que es más grave, paralizando sus consecuencias y congelando derechos. Acaso los políticos españoles confunden con demasiada frecuencia el hecho de hacer política de la memoria con hacer política con el pasado. No es igual y hay que denunciar la prostitución que ésta última supone.

⁹⁴ En el capítulo XI, del libro en prensa, CUESTA, J., *La Odisea de la memoria*. Madrid, Alianza, 2007, del que este artículo es una avance, figura una síntesis del debate sobre silencio, recuerdo u olvido en la transición española.

⁹⁵ “El pasado 17 de marzo, el Consejo de Europa aprobó una propuesta de condena internacional de «las graves y múltiples violaciones de derechos humanos cometidas en España por el régimen franquista, entre 1939 y 1975». Propone al Gobierno español que ponga en marcha una comisión nacional de investigación para conseguir establecer «la verdad sobre la represión». BELAZA, M. C., “Amnistía pide que se facilite el acceso a los archivos de la guerra. La organización apremia al Gobierno para que ponga en marcha la Ley de Memoria Histórica”, *El País*, 31 de marzo de 2006.

⁹⁶ HARO TECGLÉN, E., “La memoria enfriada de Fernán-Gómez”. *El País, Babelia*, 31 octubre de 1998, pág. 9.

⁹⁷ RODRIGO, J., “Los mitos de...”, *op. cit.*

Acaso esto explique la tardía emergencia del recuerdo de importantes grupos de víctimas de la guerra civil y de la dictadura. Su exclusión, vista a la luz de la permanencia inalterada de símbolos y depósitos de la memoria franquista -calles, estatuas, edificios, símbolos-, permiten pensar en una democracia “incompleta, fundada sobre paradigmas discriminatorios”, y no integradora de algunos colectivos en el conjunto de la historia española. *Generaciones jóvenes* se han alzado contra esta injusticia, en el momento en que los portadores de la memoria viva tienden a desaparecer absolutamente, con la muerte de los *protagonistas*. En ocasiones, la producción historiográfica se acompaña de una recuperación memorial, con homenajes, celebraciones y actos reivindicativos. Para algunos llega a ser una explicación disidente o alternativa de la historia; en muchos casos no es más que una forma de incorporar temas silenciados a la historiografía, cuando los archivos lo permiten o las fuentes orales han logrado abrirse un campo de escucha. En todo caso, se trata de un necesario carácter inclusivo de la historiografía, para que ésta no repita los silencios o las injusticias de la memoria y de la historia oficial. Después de la tercera generación esta tarea aún no ha concluido. La actual “batalla de memorias”, escenificada en el Parlamento, en las asociaciones, en las librerías, en la calle, más escasamente en la academia, es un exponente.